

[LP-007-2024]

21 DE FEBRERO DE 2024



Señores  
**ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO  
"ASOSUPRO"**  
Calle 32 #39-11 Barzal Alto  
Villavicencio-Meta

**Objeto:**

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE  
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.

Proceso de contratación: No. [LP-007-2024]

## SOBRE NO. 1

### PROPONENTE

Nombre del Proponente	:	<u>MAQUINAS &amp; MAQUINAS S.A.S.</u>
Nombre del Representante Legal		<u>HAMILTON RODRIGUEZ MARIN</u>
C. C. No.		<u>1.121.920.019 de Villavicencio</u>
Dirección de correo		<u>Cra 20 No. 27-05 Villa Andrea</u>
Correo electrónico		<u><a href="mailto:maquinas i maquinas@hotmail.com">maquinas i maquinas@hotmail.com</a></u>
Ciudad		<u>SAN JOSE DEL GUAVIARE.</u>
Celular		<u>319 233 56 49</u>

[LP-007-2024]

21 DE FEBRERO DE 2024



Señores  
**ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO  
"ASOSUPRO"**  
Calle 32 #39-11 Barzal Alto  
Villavicencio-Meta

**Objeto:**

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE  
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.

Proceso de contratación: No. [LP-007-2024]

## SOBRE NO. 1

### PROPONENTE

Nombre del Proponente	:	<u>MAQUINAS &amp; MAQUINAS S.A.S.</u>
Nombre del Representante Legal		<u>HAMILTON RODRIGUEZ MARIN</u>
C. C. No.		<u>1.121.920.019 de Villavicencio</u>
Dirección de correo		<u>Cra 20 No. 27-05 Villa Andrea</u>
Correo electrónico		<u><a href="mailto:maquinas_i_maquinas@hotmail.com">maquinas i maquinas@hotmail.com</a></u>
Ciudad		<u>SAN JOSE DEL GUAVIARE.</u>
Celular		<u>319 233 56 49</u>

[LP-007-2024]

## CONTENIDO

ITEM	DESCRIPCION	PAG.
A	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA-FORMATO 1	2-6
	Tarjeta Profesional	7
	Certificado de Vigencia y antecedentes disciplinarios	8
B	CEDULAS DE CIUDADANIA	---
	Documento de identidad de representante legal	9
C	POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	10
D	CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	---
	Maquinas & Maquinas S.A.S.	11-13
E	LIBRETA MILITAR	---
	Libreta Militar de representante legal	14
F	APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL-FORMATO 6	15
G	CALCULO DE CAPACIDAD RESIDUAL	---
	Formatos 5 Maquinas & Maquinas S.A.S.	16-18
	Estados financieros y documentos adicionales	19-34
H	EXPERIENCIA- FORMATO 3	35
	Contrato 1307 de 2016	36-47
I	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	---
	Maquinas & Maquinas S.A.S.	48-80
J	PUNTAJE FACTOR DE CALIDAD-FORMATO 7	---
	Presentación de un plan de calidad-Formato 7C	81
M	VINCULACION DE PERSONAS EN CONDICIONES DE DISCAPACIDAD-FORMATO 8	82
	Certificado constatación de trabajadores en condición de discapacidad	83
N	PUNTAJE DE INDUSTRIAL NACIONAL-FORMATO 9A	84
	Certificación de existencia y representación legal Maquinas & Maquinas S.A.S.	85-88
O	ACREDITACION DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES-FORMATO 12A	89-90
	Documentos de acreditación de Ofelia Marín	91-99
	Documentos de acreditación Hamilton Rodríguez	100-112
P	PACTO DE TRANSPARENCIA-ANEXO 4	113-115

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-02	Página	1 de 4
Versión No.	3		



[LP-007-2024]

FORMATO 1

## FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores  
**ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO  
 "ASOSUPRO"**  
 Calle 32 #39-11 Barzal Alto  
 Villavicencio-Meta

**REFERENCIA:** Proceso de contratación No. Licitación Publica No LP-007-2024, en adelante el "proceso de contratación"

Objeto:  
 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.

Estimados señores:

[Hamilton Rodríguez Marín] en mi calidad de representante legal de [MAQUINAS & MAQUINAS] en adelante el "proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el contrato si resulto adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del proceso de contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.

Código	CCE-EICP-FM-02	Versión	3
--------	----------------	---------	---

*J*

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-02	Página	1 de 4
Versión No.	3		

5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto, por lo que asumo la responsabilidad de su revisión con la presentación de esta oferta.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
9. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incurso en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incurso en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
11. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
12. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incurso en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
13. Conozco el Anexo denominado "pacto de transparencia" relacionado en el pliego de condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.

Código	CCE-EICP-FM-02	Versión	3
--------	----------------	---------	---

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-02	Página	1 de 4
Versión No.	3		

14. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
15. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incurso en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
16. Si se me adjudica el contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
17. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los documentos del proceso aplicables al proponente y documentos de soporte presentados.
18. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato, en tanto además conozco el lugar donde se ejecutará el contrato, y en consecuencia, no presentaré reclamos con ocasión de pago de tales gastos.
19. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.
20. Declaro que: [Marque con una X la característica aplica al proponente]

El proponente es:	Persona natural	<input type="checkbox"/>
	Persona jurídica nacional	<input checked="" type="checkbox"/>
	Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia	<input type="checkbox"/>
	Sucursal de sociedad extranjera	<input type="checkbox"/>
	Unión temporal	<input type="checkbox"/>
	Consorcio	<input type="checkbox"/>
Grupo empresarial:	Otro	<input type="checkbox"/>
	El proponente o alguno de los miembros del proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/> Nombre del grupo empresarial: _____	

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-02	Página	1 de 4
Versión No.	3		

En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de:

Matriz \_\_\_\_  
 Subordinada \_\_\_\_  
 Subsidiaria \_\_\_\_  
 Filial \_\_\_\_  
 Otro (indicar cuál) \_\_\_\_\_

La proponente cotiza en bolsa: sí \_\_\_\_ no  \_\_\_\_

Composición accionaria del proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):

[Este cuadro se debe diligenciar por cada una de las sociedades que conforman el proponente.]

Composición de la persona jurídica:

**MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S.**

Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista
70 %	97.612.638	Ramon Rojas
15%	41.213.437	Ofelia Marín Rojas
15%	1.121.920.019	Hamilton Rodríguez Marín

21. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	Hamilton Rodríguez Marín
Dirección y ciudad	Carrera 20 No. 27-05 Villa Andrea
Teléfono	3214662860 Celular 3214662860
Correo electrónico	Maquinas_i_maquinas@hotmail.com

5

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-02	Página	1 de 4
Versión No.	3		

22. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Formulario 1 - Presupuesto oficial" en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del proponente MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S.  
Nombre del representante legal HAMILTON RODRIGUEZ MARIN  
C. C. No. 1.121.920.019 de Villavicencio  
Matrícula profesional No. 25202-382033 [anexar copia]  
Dirección de correo Carrera 20 No.27-05 BRR Villa Andrea  
Correo electrónico [maquinas\\_i\\_maquinas@hotmail.com](mailto:maquinas_i_maquinas@hotmail.com)  
Telefax \_\_\_\_\_  
Ciudad San José del Guaviare, Guaviare



---

HAMILTON RODRIGUEZ MARIN

Código	CCE-EICP-FM-02	Versión	3
--------	----------------	---------	---





Matricula Profesional No.  
**25202-382033 CND**  
Fecha de Expedición: 22/02/2018

Nombre:  
HAMILTON  
RODRIGUEZ MARIN

Identificación:  
C.C. 1121920019

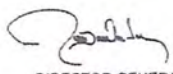
Profesión:  
INGENIERO CIVIL

Institución:  
UNIVERSIDAD COOPERATIVA  
DE COLOMBIA



VERBAQUE

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,  
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.



DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso  
Línea Nacional: 01 8000 116590



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA**

**EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que HAMILTON RODRIGUEZ MARIN, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1121920019, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-382033 desde el 22 de Febrero de 2018, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 247.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciseis (16) días del mes de Febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

**Rubén Dario Ochoa Arbeláez**

Firmal del titular (\*)

(\*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado  
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.  
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.121.920.019**

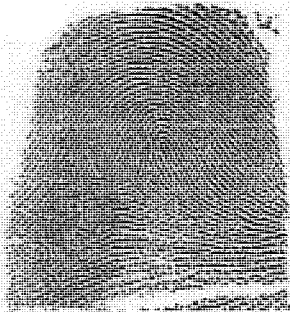
**RODRIGUEZ MARIN**

APELLIDOS

**HAMILTON**

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **05-FEB-1995**

**PUERTO CONCORDIA**  
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.73**  
ESTATURA

**O+**  
G.S. RH

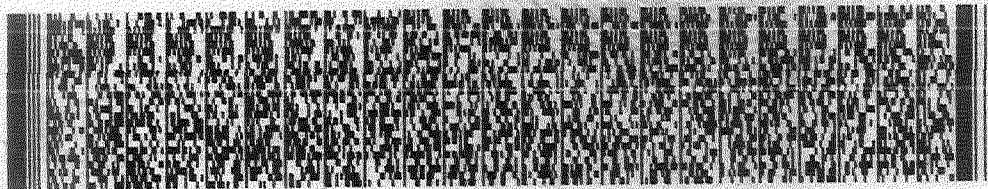
**M**  
SEXO

**14-FEB-2013 VILLAVICENCIO**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-5200100-00441252-M-1121920019-20130618

0033478962A 1

38581630





**CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE  
MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S**

Fecha expedición: 2024/02/16 - 11:42:29 \*\*\*\* Recibo No. S000132165 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240216-0005  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.  
CODIGO DE VERIFICACIÓN NU3wt1CxsS

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 900370766-4  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** VILLAVICENCIO  
**DOMICILIO :** SAN JOSE DEL GUAVIARE

**MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN**

**MATRÍCULA NO :** 13384  
**FECHA DE MATRÍCULA :** JULIO 17 DE 2010  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2023  
**FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :** MARZO 15 DE 2023  
**ACTIVO TOTAL :** 23,987,358,271.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO II

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CARRERA 20 NO.27 05 BRR VILLA ANDREA  
**BARRIO :** VILLA ANDREA  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 95001 - SAN JOSE DEL GUAVIARE  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 5841376  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3214662860  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** 3192335649  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** maquinas\_i\_maquinas@hotmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CARRERA 20 NO.27 05 BRR VILLA ANDREA  
**MUNICIPIO :** 95001 - SAN JOSE DEL GUAVIARE  
**BARRIO :** VILLA ANDREA  
**TELÉFONO 1 :** 5841376  
**TELÉFONO 2 :** 3214662860  
**TELÉFONO 3 :** 3192335649  
**CORREO ELECTRÓNICO :** maquinas\_i\_maquinas@hotmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : maquinas\_i\_maquinas@hotmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL  
**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO  
**OTRAS ACTIVIDADES :** F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL  
**OTRAS ACTIVIDADES :** H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

**CERTIFICA - AFILIACIÓN**

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

11



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE  
MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S**

Fecha expedición: 2024/02/16 - 11:42:29 \*\*\*\* Recibo No. S000132165 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240216-0005

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN NU3wt1CxsS**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE ABRIL DE 2010 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1022 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE JULIO DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA ROAD ROUTE SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.

**CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO**

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) ROAD ROUTE SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S  
Actual.) MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S

**CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL**

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 31 DE MARZO DE 2011 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1086 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MAYO DE 2011, LA PERSONA JURÍDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ROAD ROUTE SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S POR MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20110331	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	SAN	JOSERM09-1086	20110504
			DEL GU		
AC-3	20111210	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	SAN	JOSERM09-1161	20120223
			DEL GU		
AC-7	20130424	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	SAN	JOSERM09-1296	20130502
			DEL GU		
AC-9	20131209	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	SAN	JOSERM09-1380	20131219
			DEL GU		
AC-16	20170406	REPRESENTANTE LEGAL	SAN	JOSERM09-1887	20170504
			DEL GU		
AC-19	20190709	ASAMBLEA GENERAL	SAN	JOSERM09-2307	20190905
			DEL GU		
AC-22	20191227	ASAMBLEA GENERAL	SAN	JOSERM09-2489	20200325
			DEL GU		
CE-	20191227	COMTADOR	SAN	JOSERM09-2490	20200325
			DEL GU		
AC-25	20200720	REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	SAN	JOSERM09-2791	20210419
			DEL GU		
AC-28	20210427	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA	SAN	JOSERM09-2862	20210526
			DEL GU		
AC-19	20190709	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	SAN	JOSERM09-2869	20210526
			DEL GU		
AC-32	20221209	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	SAN	JOSERM09-3796	20230529
			DEL GU		
AC-33	20221209	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	SAN	JOSERM09-3797	20230529
			DEL GU		
AC-33	20221209	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	SAN	JOSERM09-3798	20230529
			DEL GU		

**CERTIFICA - VIGENCIA**

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2063

**CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA**

NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE  
MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S**

Fecha expedición: 2024/02/16 - 11:42:29 \*\*\*\* Recibo No. S000132165 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240216-0005  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.  
CODIGO DE VERIFICACIÓN NU3wt1CxSS

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO PRINCIPAL EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA, SERVICIOS Y ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y A SU VEZ DESARROLLAR ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS; TAMBIÉN PODRÁ PARTICIPAR COMO SOCIO EN SOCIEDADES CUYO OBJETO SOCIAL FUERE IGUAL, SIMILAR, CONEXO O COMPLEMENTARIO DE LAS ACTIVIDADES INDICADAS EN SU OBJETO SOCIAL. CONSULTORÍAS, ASESORÍAS, ESTUDIOS, DISEÑOS, INTERVENTORÍAS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, HIDRÁULICAS, MINERAS, OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES, EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO, MONTAJE DE LÍNEAS Y REDES ELÉCTRICAS, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ELECTRIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, SISTEMAS DE CONTROL, TELEFONÍA, TELECOMUNICACIONES, OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS, TRANSPORTE TERRESTRE, MARÍTIMO Y FLUVIAL DE PASAJEROS, SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO DE EQUIPOS ELECTRO MÉDICOS, QUIRÚRGICOS, HOSPITALARIOS, SUMINISTRO Y MONTAJE DE REDES DE COMPUTACIÓN, SUMINISTRO DE BIENES MUEBLES Y ENSERES, PAPELERÍA E IMPLEMENTOS DE OFICINA, COMPUTADORES Y ACCESORIOS DE COMPUTACIÓN A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, ALQUILER DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA, SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, REPUESTOS Y ACCESORIOS DE CUALQUIER TIPO DE VEHÍCULO O MAQUINARIA, PRODUCTORA Y/O PROVEEDORA EN LA PRODUCCIÓN Y REPRESENTANTE NACIONAL DE INSUMOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ANTERIORES. ACTIVIDADES DE TRANSPORTE: TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA: TODAS LAS OPERACIONES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA. SE INCLUYE EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y EL TRANSPORTE DE CARGA EN VEHÍCULOS DE TRACCIÓN HUMANA Y ANIMAL. EL TRANSPORTE DE MATERIALES DE RIO: (PIEDRA, CRUDO DE RIO, RECEBO DE LA REGIÓN, MATERIAL MIXTO DE RIO, MATERIAL ZARANDEADO Y AFINES), EL TRANSPORTE DE MATERIAL DE PLANIA (TRITURADO PARA CONCRETO, BASE GRANULAR, ARENAS, GRAVAS Y AFINES), EL TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN, RETIRO DE ESCOMBROS Y RESIDUOS DE DEMOLICIONES. TRANSPORTE MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL DE CARGA POR CARRETERA: EL TRANSPORTE REGULAR Y NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA CUYO ORIGEN Y DESTINO SE ENCUENTRAN DENTRO DEL MISMO MUNICIPIO O EN MUNICIPIOS DIFERENTES, EL TRANSPORTE URBANO Y SUBURBANO DE CARGA, EL TRANSPORTE INTERDEPARTAMENTAL E INTRADEPARTAMENTAL DE CARGA POR CARRETERA. REPRESENTACIÓN DE CASAS COMERCIALES E INDUSTRIALES NACIONALES Y/O EXTRANJERAS, EXPLOTACIONES E IMPORTACIONES DE MATERIALES, EQUIPOS Y MERCANCÍAS EN GENERAL EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, ASÍ DETERMINADO, LA SOCIEDAD PODRÁ: 1. ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES. 2. INTERVENIR ANTE TERCEROS O ANTE LOS SOCIOS COMO ACREEDORES O COMO DEUDORES EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO RECIBIENDO LAS GARANTÍAS DEL CASO CUANDO HAYA LUGAR A ELLOS. 3. CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITOS O CON COMPAÑÍAS ASEGURADORAS TODAS LAS OPERACIONES DE CRÉDITO Y SEGUROS QUE SE RELACIONEN CON LOS NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES. 4. GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR, PIGNORAR, CEDER Y NEGOCIAR EN GENERA TÍTULOS VALORES Y CUALQUIER OTRA CLASE DE TÍTULO. 5. FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES SEMEJANTES, COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS DE LA EMPRESA O QUE SEAN DE CONVIVENCIA GENERAL PARA LOS ASOCIADOS O ABSORBER TALES EMPRESAS. 6. TRANSIGIR Y APELAR A DECISIONES DE ÁRBITROS EN LAS CUESTIONES EN QUE TENGA INTERÉS FRENTE A TERCEROS O A LOS ASOCIADOS MISMOS. 7. TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO LEGAL DE SOCIEDAD O FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES. 8. OBTENER DERECHO DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, DIBUJOS, INSIGNIAS Y PATENTES Y CONSEGUIR LOS REGISTROS LEGALES PARA DICHAS MARCAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS ACEPTARLOS O CEDERLOS A CUALQUIER TÍTULO. 9. CELEBRAR Y EJECUTAR EN GENERAL TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS COMPLEMENTARIOS Y ACCESORIOS DE TODOS LOS ANTERIORES Y LOS DEMÁS QUE SEAN CONDUCENTES AL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES. MANEJO Y OPERACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO DE CALLES, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, SUMINISTRO DE PERSONAL DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA, SUMINISTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS, OPERATIVOS Y PROFESIONALES, DISEÑO Y ASESORÍA DE PLANES Y PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL, OBRAS RELACIONADAS CON EL ORNATO Y EL EMBELLECIMIENTO DE CIUDADES, SERVICIO DE VIGILANCIA Y OFICINAS, PRESENTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE AGUA, ALIMENTOS, MINERALES Y SUELOS, EL SUMINISTRO DE MATERIAL E INSUMOS PARA LABORATORIOS Y VENTAS RELACIONADAS CON EL RAMO; PLANES DE RECUPERACIÓN DE MICRO-CUENCAS, REFORESTACIONES Y SUMINISTRO DE EQUIPOS MECÁNICOS MUEBLES, TUBERÍAS Y ACCESORIOS Y MOLINOS DE VIENTO, NO OBTANTE SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 5 NUMERAL 5 DE LA LEY 1258 DEL 2008, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL, LICITA. LA ANTERIOR REFORMA ES APROBADA EN SU TOTALIDAD Y POR UNANIMIDAD POR TODOS LOS ACCIONISTAS Y SE AUTORIZA EL RESPECTIVO REGISTRO ANTE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.

**CERTIFICA - CAPITAL**

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.450.000.000,00	2.900,00	500.000,00
CAPITAL SUSCRITO	1.450.000.000,00	2.900,00	500.000,00
CAPITAL PAGADO	1.450.000.000,00	2.900,00	500.000,00

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

10



**CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ  
MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S**

Fecha expedición: 2024/02/16 - 11:42:29 \*\*\*\* Recibo No. S000132165 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240216-0005  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN NU3wt1CxsS**

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 27 DE ABRIL DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2861 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE MAYO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	RODRIGUEZ MARIN HAMILTON	CC 1,121,920,019

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES**

POR ACTA NÚMERO 17 DEL 05 DE JUNIO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2150 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MARIN ROJAS OFELIA	CC 41,213,437

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CARGO LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRA JUDICIALMENTE. 2 ) REALIZAR TRANSACCIONES COMERCIALES, 3 ) REPRESENTAR LA SOCIEDAD FIRMAR Y EJECUTAR CONTRATOS HASTA POR LA SUMA DE 200.000, S.M.M.L.V. Y A LA VEZ EFECTUAR INVERSIONES, PRESTAMOS HASTA LA SUMA DE 200.000 S.M.M.L.V, CUALQUIER CONTRATO QUE SOBREPASE LA ANTERIOR CUANTÍA SERÁ AUTORIZADA POR ACTA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 4) COMPARECER EN LOS JUICIOS EN LOS QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS ACTIVOS DE LA SOCIEDAD. 5) NOVAR, TRANSIGIR O COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES DE CUALQUIER NATURALEZA CON EL FIN DE FAVORECER LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. 6) INTERPONER TODO GENERO DE RECURSOS, DESISTIR, DAR Y RECIBIR EN MUTUO. 7) HACER DEPOSITOS EN BANCOS Y EN AGENCIAS BANCARIAS TODO TIPO DE TRANSACCIONES. 8) TIENEN PODER PARA LICITAR Y SUSCRIBIR TODOS AQUELLOS CONTRATOS CON ENTIDADES PRIVADAS Y ESTATALES QUE CONSIDEREN CONVENIENTES Y SEAN EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.9) SE FACULTAN PARA FIRMAR Y EJECUTAR CONTRATOS EN UNIONES TEMPORALES Y CONSORCIOS HASTA POR LA CUANTIA DE 200.000 S.M.M.L.V. 10) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. 11 ) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES PROPIAS DEL CARGO.

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2341 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE OCTUBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	PUERTA ORTIZ IBED YOMARA	CC 40,412,125	79575-T

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTES**

POR ACTA NÚMERO 35 DEL 01 DE AGOSTO DE 2023 DE ASAMBELA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4055 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE DICIEMBRE DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISORA FISCAL SUPLENTE	ROJAS JARAMILLO ANGIE TATIANA	CC 1,121,942,329	312767-T

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$60,228,228,246





**CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE  
MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S**

Fecha expedición: 2024/02/16 - 11:42:29 \*\*\*\* Recibo No. S000132165 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240216-0005  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.  
CODIGO DE VERIFICACIÓN NU3wt1CxS

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4210

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SI!)

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación NU3wt1CxS

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

KELLY JOHANNA MENDOZA CORONADO  
Directora de Registro Público

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*


**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**FUERZAS MILITARES**  
**Tarjeta Reservista Segunda Clase**

NÚMERO **1121920019**

APELLIDOS Y NOMBRES  
**RODRIGUEZ MARIN**  
**HAMILTON**

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LINEA	2ª LINEA	3ª LINEA
31 DIC 2029	31 DIC 2035	31 DIC 2045

PROFESIÓN **SACHILLER**  
 FECHA DE EXPR.: **24 FEB 2014**

  
 COTE DE DESTINIO

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL**  
**Instrucciones Especiales**

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:

- Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
- Ingresar a la carrera administrativa.
- Tomar posesión de cargos públicos.
- Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.

2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.




**03529023**

FORMATO 6 – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-07	Página	1 de 1
Versión No.	3		

[LP-007-2024]



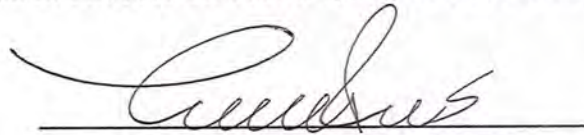
**FORMATO 6  
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES**

**ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002  
(PERSONAS JURÍDICAS)**

Ibed Yomara Puerta Ortiz identificada con cedula de ciudadanía No.40.412.125 de Villavicencio, y con tarjeta profesional No. 79575-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisora fiscal de MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S. identificada con NIT 900.370.766-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de San José del Guaviare, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en San José del Guaviare, a los 21 días del mes de febrero de 2024.

  
 \_\_\_\_\_  
**IBED YOMARA PUERTA ORTIZ**  
 Revisora Fiscal

**Nota:** Para los proponentes plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo Contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.

Código	CCE-EICP-FM-07	Versión	3
--------	----------------	---------	---

27



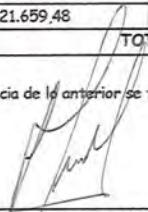
FORMATO 5  
CERTIFICACION EXPERIENCIA CALCULO CAPACIDAD RESIDUAL

PROCESO DE LICITACION PUBLICA No: LP-007-2024

PROPONENTE: MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S.

Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción - Segmento 72 Clasificador UNSPSC	Participación del Proponente en le Contratista Plural	Valor Total de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación) en Pesos Colombianos)
2.658,48	30	\$ 1.036.807.200,00
1.175,43	30	\$ 458.417.700,00
1.014,43	10	\$ 131.875.900,00
806,58	20	\$ 209.710.800,00
2.164,13	15	\$ 422.005.350,00
137,68	100	\$ 178.984.000,00
715,07	50	\$ 464.795.500,00
1.501,62	45	\$ 878.447.700,00
271,41	50	\$ 176.416.500,00
2.343,45	45	\$ 1.370.918.250,00
2.802,47	30	\$ 1.092.963.300,00
5.260,84	20	\$ 1.367.818.400,00
1.459,71	95	\$ 1.802.741.850,00
597,46	50	\$ 388.349.000,00
128,55	50	\$ 83.557.500,00
347,37	30	\$ 135.474.300,00
228,65	50	\$ 148.622.500,00
841,53	5	\$ 54.699.450,00
819,68	95	\$ 1.012.304.800,00
32.716,17	60	\$ 25.518.612.600,00
35.689,27	40	\$ 18.558.420.400,00
6.534,98	44	\$ 3.738.008.560,00
18.044,17	40	\$ 9.382.968.400,00
18.165,51	50	\$ 11.807.581.500,00
974,61	5	\$ 63.349.650,00
596,12	50	\$ 387.478.000,00
18.105,50	50	\$ 11.768.575.000,00
1.010,63	5	\$ 65.690.950,00
529,37	50	\$ 344.090.500,00
10.639,99	50	\$ 6.915.993.500,00
7.515,13	50	\$ 4.884.834.500,00
1.329,63	100	\$ 1.728.519.000,00
5.413,85	2	\$ 140.760.100,00
6.833,96	95	\$ 8.439.940.600,00
18.085,60	45	\$ 10.580.076.000,00
11.964,60	45	\$ 6.999.291.000,00
22.893,00	65	\$ 19.344.585.000,00
1.224,13	95	\$ 1.511.800.550,00
21.659,48	70	\$ 19.710.126.800,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 173.305.612.610,00</b>

En constancia de lo anterior se firma este documento a los 21 días del mes de febrero de 2024

  
 Firma del Representante legal del Oferente  
 Nombre: HAMILTON RODRIGUEZ MARIN  
 Cargo: Representante Legal Maquinas & Maquinas S.A.S.  
 1.121.920.019 de Villavicencio



**MAQUINAS  
& MAQUINAS**

FORMATO 5

CERTIFICACION CAPACIDAD TECNICA CALCULO DE CAPACIDAD RESIDUAL

PROCESO DE LICITACION PUBLICA No: LP-007-2024

PROPONENTE: MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S.

Nombre del Socio y/o Profesionales de la Arquitectura, Ingeniería o Geología	Profesional	No. Matricula Profesional	Numero y Año del Contrato Laboral o de Prestación de Servicios Profesionales	Vigencia del Contrato
Hamilton Rodriguez Marin	Ingeniero Civil	25202-382033	003 de 2021	Indefinido

En constancia de lo anterior se firma este documento a los 21 dias del mes de febrero de 2024

Firma del Representante legal del Oferente  
Nombre: HAMILTON RODRIGUEZ MARIN  
Cargo: Representante Legal Maquinas & Maquinas S.A.S.  
1.121.920.019 de Villavicencio

Firma del Contador Auditor o Revisor Fiscal  
Nombre: IBED YOMARA PUERTA  
Cargo: Revisora Fiscal  
40.412.125 de Villavicencio



**MAQUINAS  
&  
MAQUINAS**

**FORMATO 5  
CERTIFICACION DE CONTRATOS EN EJECUCION DE CAPACIDAD RESIDUAL**

**PROCESO DE LICITACION PUBLICA No: LP-007-2024**

**PROPONENTE: MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S.**

Contratos Vigentes #	Valor (COP)	Fecha de inicio (dd-mm-aaaa)	Plazo (Meses)	oferente plural (si, no)	Participacion (%)	¿Se encuentra suspendido? (si, no)	Fecha de Suspension (dd-mm-aaaa)
1	\$ 11.460.302.512,00	2/06/2023	12	SI	60%	NO	
2							
3							
4							
5							

En constancia de lo anterior se firma este documento a los 21 dias del mes de febrero de 2024.

Firma del Representante legal del Oferente  
Nombre: HAMILTON RODRIGUEZ MARIN  
Cargo: Representante Legal Maquinas & Maquinas S.A.S.  
1.121.920/019 de Villavicencio

Firma del Contador Auditor o Revisor Fiscal  
Nombre: IBED YOMARA PUERTA  
Cargo: Revisora Fiscal  
40.412.125 de Villavicencio

## **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF**

### **INFORMACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL COMPARATIVO
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO
- NIIF NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
- CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS
- DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL INDIVIDUAL



**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF  
PRESENTACIÓN POR LIQUIDEZ**

**MAQUINAS & MAQUINAS SAS**  
Nit. 900,370,766-4

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
INDIVIDUAL**  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

**ACTIVO**

**ACTIVO CORRIENTE**

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO	Nota 4	
Caja		2.374.590.766
Bancos		231.669.821
Cuentas de Ahorro		18.725
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	Nota 5	
Clientes		1.333.256.425
Anticipos a Contratistas y Proveedores		1.542.633.827
Préstamos a Particulares		551.196.050
Deudores Varios		1.507.932.513
INVENTARIOS CORRIENTES	Nota 6	
Terrenos		3.079.955.914
Maquinaria en Alquiler		6.211.356.787
Repuestos		275.850.000
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	Nota 7	
Anticipo de Impuestos y Contribuciones		258.036
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>17.108.718.864</b>





**MAQUINAS & MAQUINAS SAS**

Nit. 900,370,766-4

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
INDIVIDUAL**

A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

**ACTIVOS NO CORRIENTES**

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Nota 8	
Construcciones y Edificaciones		375.316.983
Muebles y Enseres		95.077.904
Equipos de Computación y comunicación		133.768.288
Flota y Equipo de Transporte		909.539.730
Otros Activos		42.012.918
Intangibles	Nota 9	5.322.923.584
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>6.878.639.407</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>23.987.358.271</b>



**MAQUINAS & MAQUINAS SAS**

Nit. 900,370,766-4

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
INDIVIDUAL**

A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

**PASIVO**

**PASIVO CORRIENTE**

OBLIGACIONES FINANCIERAS	Nota 10	2.348.617.832	
PROVEEDORES	Nota 11	159.859.618	
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	Nota 12	1.137.837.739	
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	Nota 13	431.722.485	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	Nota 14	153.145.332	
OTROS PASIVOS	Nota 15	4.205.069.998	
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>			<b>8.436.253.004</b>

**PASIVOS NO CORRIENTES**

OBLIGACIONES FINANCIERAS	Nota 16	4.697.235.665	
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>			<b>4.697.235.665</b>

**TOTAL PASIVO** **13.133.488.669**



**MAQUINAS & MAQUINAS SAS**

Nit. 900,370,766-4

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
INDIVIDUAL**

A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

**PATRIMONIO**

Nota 17

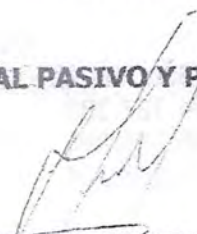
CAPITAL	1.450.000.000
RESERVA LEGAL	648.519.745
GANANCIA NETA DEL PERIODO	3.962.452.986
GANANCIAS ACUMULADAS	4.792.896.871

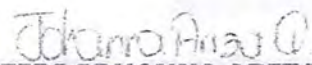
**TOTAL PATRIMONIO**

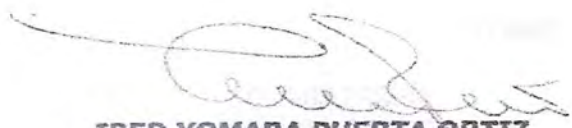
**10.853.869.602**

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**

**23.987.358.271**

  
**HAMILTON RODRIGUEZ MARIN**  
Representante Legal

  
**LEIDI JOHANNA ARIZA QUINTERO**  
Contador Público T.P. No. 240.408-T

  
**IBED YOMARA PUERTA ORTIZ**  
Revisor Fiscal T.P. No. 79.575-T  
(Ver Opinión Adjunta)

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados (Ley 222 de 1995)



**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF**

**MAQUINAS & MAQUINAS SAS**

Nit. 900,370,766-4

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	Nota 18	
<b>PROCEDENTES DE CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN</b>		<b>61.699.245.056</b>
Construcción de Obras de Ingeniería Civil	12.488.295.959	
Actividades Conexas		
Participación en Consorcios y Uniones Temporales	49.210.949.097	
<b>PROCEDENTES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>18.528.983.190</b>
Servicios de Transporte de Materiales	17.038.117.912	
Menos: Devoluciones	-4.327.383	
Alquiler de Equipos	2.106.195.995	
Menos: Devoluciones	-611.003.334	
<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>80.228.228.246</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>	Nota 19	
Participación en Uniones Temporales	45.275.804.402	
Costos Directos e Indirectos	22.259.869.006	
<b>TOTAL COSTOS DE VENTAS</b>		<b>67.535.673.408</b>
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<b>12.692.554.838</b>



## MAQUINAS & MAQUINAS SAS

Nit. 900,370,766-4

### ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

#### GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Nota 20

Gastos de Beneficios a los Empleados	1.780.878.216
Honorarios	97.932.000
Impuestos	298.887.840
Arrendamientos	2.492.200
Contribuciones y Afiliaciones	2.838.000
Seguros	169.715.320
Servicios	114.567.175
Gastos Legales	5.167.058
Mantenimiento y Reparaciones	2.666.154.988
Adecuación e Instalación	467.207.272
Gastos de Viaje	688.057
Diversos	139.389.453

#### TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

5.745.917.579

#### UTILIDAD OPERACIONAL

6.946.637.259

#### OTROS INGRESOS

Nota 21

Venta de Maquinaria y Equipo	799.570.000
Financieros	154.310
Diversos	43.586

#### TOTAL OTROS INGRESOS

799.767.896



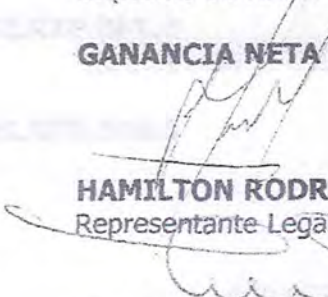
**MAQUINAS & MAQUINAS SAS**

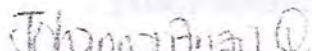
Nit. 900,370,766-4

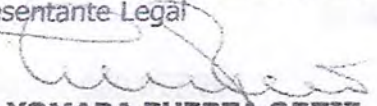
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	Nota 22		
Gastos Bancarios		70.268.843	
Comisiones		13.764.104	
Intereses		820.965.820	
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>			<b>904.998.767</b>
<b>OTROS GASTOS</b>	Nota 23		
Costo de la Maquinaria Vendida		653.427.000	
Gastos Diversos		26.564.061	
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>			<b>679.991.061</b>
<b>GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS</b>			<b>6.161.415.327</b>
<b>GASTOS POR IMPUESTOS</b>			
Impuesto de Renta			2.198.962.341
<b>GANANCIA NETA DEL PERIODO</b>			<b>3.962.452.986</b>

  
**HAMILTON RODRIGUEZ MARIN**  
Representante Legal

  
**LEIDI JOHANNA ARIZA QUINTERO**  
Contador Público T.P. No. 240.408-T

  
**IBED YOMARA PUERTA ORTIZ**  
Revisor Fiscal T.P. No. 79.575-T  
(Ver Opinión Adjunta)

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados (Ley 222 de 1995)



**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF  
PRESENTACIÓN POR LIQUIDEZ**

**MAQUINAS & MAQUINAS SAS**  
Nit. 900,370,766-4

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO  
INDIVIDUAL**

A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

		<b>AÑO 2022</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>Variación Absoluta (\$)</b>
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	Nota 4			
Caja		2.374.590.766	809.194.745	1.565.396.021
Bancos		231.669.821	662.296.549	-430.626.728
Cuentas de Ahorro		18.725	0	18.725
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	Nota 5			
Clientes		1.333.256.425	1.039.618.768	293.637.657
Anticipos a Contratistas y Proveedores		1.542.633.827	10.587.471.446	-9.044.837.619
Préstamos a Particulares		551.196.050	661.196.050	-110.000.000
Deudores Varios		1.507.932.513	4.582.697.725	-3.074.765.212
INVENTARIOS	Nota 6			
Terrenos		3.079.955.914	500.000.000	2.579.955.914
Maquinaria para la Venta		6.211.356.787	6.841.929.787	-630.573.000
Costos de Contratos en Ejecución		0	1.473.193.424	-1.473.193.424
Repuestos		275.850.000	0	275.850.000
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	Nota 7			
Anticipo de Impuestos y Contribuciones		258.036	72.415.305	-72.157.269
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>17.108.718.864</b>	<b>27.230.013.799</b>	<b>-10.121.294.935</b>

27



**MAQUINAS & MAQUINAS SAS**

Nit. 900,370,766-4

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO  
INDIVIDUAL**

A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

		<b>AÑO 2022</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>Variación Absoluta (\$)</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Nota 8			
Construcciones y Edificaciones		375.316.983	311.194.990	64.121.993
Muebles y Enseres		95.077.904	69.489.204	25.588.700
Equipos de Computación		133.768.288	113.484.894	20.283.394
Flota y Equipo de Transporte		909.539.730	909.539.730	0
Otros Activos		42.012.918	42.012.918	0
Intangibles	Nota 9	5.322.923.584	4.837.255.554	485.668.030
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>6.878.639.407</b>	<b>6.282.977.290</b>	<b>595.662.117</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>23.987.358.271</b>	<b>33.512.991.089</b>	<b>-9.525.632.818</b>



**MAQUINAS & MAQUINAS SAS**  
Nit. 900,370,766-4

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO**  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

		<b>AÑO 2022</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>Variación Absoluta (\$)</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
OBLIGACIONES FINANCIERAS	Nota 10	2.348.617.832	2.629.522.501	-280.904.669
PROVEEDORES	Nota 11	159.859.618	1.153.425.344	-993.565.726
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	Nota 12	1.137.837.739	1.204.527.516	-66.689.777
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	Nota 13	431.722.485	214.236.435	217.486.050
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	Nota 14	153.145.332	107.198.378	45.946.954
OTROS PASIVOS	Nota 15	4.205.069.998	13.123.514.178	-8.918.444.180
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>8.436.253.004</b>	<b>18.432.424.352</b>	<b>-9.996.171.348</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>				
OBLIGACIONES FINANCIERAS	Nota 16	4.697.235.665	4.832.708.450	-135.472.785
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>4.697.235.665</b>	<b>4.832.708.450</b>	<b>-135.472.785</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>13.133.488.669</b>	<b>23.265.132.802</b>	<b>-10.131.644.133</b>



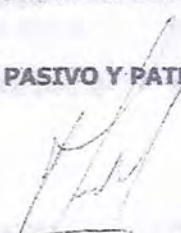
MAQUINAS & MAQUINAS SAS  
Nit. 900,370,766-4


ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

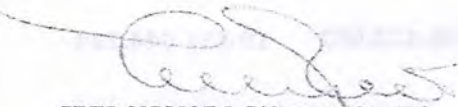
(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

	AÑO 2022	AÑO 2021	Variación Absoluta (\$)
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL	1.450.000.000	4.450.000.000	-3.000.000.000
RESERVA LEGAL	648.519.745	465.126.995	183.392.750
GANANCIA NETA DEL PERIODO	3.962.452.986	1.833.927.503	2.128.525.483
GANANCIAS ACUMULADAS	4.792.896.871	3.498.803.789	1.294.093.082
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>10.853.869.602</b>	<b>10.247.858.287</b>	<b>606.011.315</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>23.987.358.271</b>	<b>33.512.991.089</b>	<b>-9.525.632.818</b>

Nota 17

  
**HAMILTON RODRIGUEZ MARIN**  
Representante Legal

  
**LEIDI JOHANNA ARIZA QUINTERO**  
Contador Público T.P. No. 240.408-T

  
**IBED YOMARA PUERTA ORTIZ**  
Revisor Fiscal T.P. No. 79.575-T  
(Ver Opinión Adjunta)

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados (Ley 222 de 1995).

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF**

**MAQUINAS & MAQUINAS SAS**  
Nit. 900,370,766-4

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO**  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

	<b>AÑO 2022</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>Variación Absoluta (\$)</b>
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> Nota 18			
<b>PROCEDENTES DE CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN</b>			
Construcción de Obras de Ingeniería Civil	12.488.295.959	4.167.821.125	8.320.474.834
Actividades Conexas			
Participación en Uniones Temporales	49.210.949.097	17.951.555.589	31.259.393.508
<b>PROCEDENTES DE LA PRESTACION DE SERVICIOS</b>			
Servicios de Transporte de Materiales	17.038.117.912	11.962.021.395	5.076.096.517
Menos: Devoluciones	-4.327.383	-40.000.000	35.672.617
Alquiler de Equipos	2.106.195.995	1.284.210.096	821.985.899
Menos: Devoluciones	-611.003.334	0	-611.003.334
<b>PROCEDENTES DE LA VENTA DE BIENES</b>			
Suministro de Combustible	0	25.409.710	-25.409.710
<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>80.228.228.246</b>	<b>35.351.017.915</b>	<b>44.877.210.331</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b> Nota 19			
Participación en Uniones Temporales	45.275.804.402	16.403.668.974	28.872.135.428
Costos Directos e Indirectos	22.259.869.006	10.617.459.960	11.642.409.046
<b>TOTAL COSTOS DE VENTAS</b>	<b>67.535.673.408</b>	<b>27.021.128.934</b>	<b>40.514.544.474</b>
<b>GANANCIA BRUTA</b>	<b>12.692.554.838</b>	<b>8.329.888.981</b>	<b>4.362.665.857</b>

24

**MAQUINAS & MAQUINAS SAS**  
Nit. 900,370,766-4

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO**  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

	<b>AÑO 2022</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>Variación Absoluta (\$)</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>			
	Nota 20		
Gastos de Beneficios a los Empleados	1.780.878.216	1.340.247.756	440.630.460
Honorarios	97.932.000	75.960.424	21.971.576
Impuestos	298.887.840	404.026.044	-105.138.204
Arrendamientos	2.492.200	7.665.120	-5.172.920
Contribuciones y Afiliaciones	2.838.000	0	2.838.000
Seguros	169.715.320	81.191.663	88.523.657
Servicios	114.567.175	132.296.467	-17.729.292
Gastos Legales	5.167.058	22.958.553	-17.791.495
Mantenimiento y Reparaciones	2.666.154.988	2.367.291.354	298.863.634
Adecuación e Instalación	467.207.272	184.097.594	283.109.678
Gastos de Viaje	688.057	8.052.600	-7.364.543
Depreciaciones	0	124.631.776	-124.631.776
Diversos	139.389.453	194.585.961	-55.196.508
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>5.745.917.579</b>	<b>4.943.005.312</b>	<b>802.912.267</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>6.946.637.259</b>	<b>3.386.883.669</b>	<b>3.559.753.590</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>			
	Nota 21		
Venta de Maquinaria y Equipo	799.570.000	0	799.570.000
Financieros	154.310	430.826	-276.516
Diversos	43.586	15.509.500	-15.465.914
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>799.767.896</b>	<b>15.940.326</b>	<b>783.827.570</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			
	Nota 22		
Gastos Bancarios	70.268.843	54.376.354	15.892.489
Comisiones	13.764.104	7.425.681	6.338.423
Intereses	820.965.820	579.867.799	241.098.021
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>904.998.767</b>	<b>641.669.834</b>	<b>263.328.933</b>

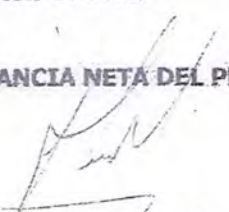


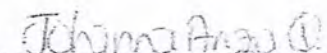
**MAQUINAS & MAQUINAS SAS**  
Nit. 900,370,766-4

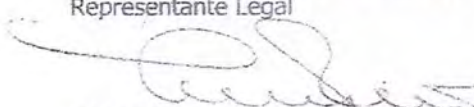
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO**  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

	<b>AÑO 2022</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>Variación Absoluta (\$)</b>
<b>OTROS GASTOS</b>			
	Nota 23		
Costo de la Maquidaria Vendida	653.427.000	0	653.427.000
Gastos Diversos	26.564.061	24.967.553	1.596.508
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>679.991.061</b>	<b>24.967.553</b>	<b>655.023.508</b>
<b>GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>6.161.415.327</b>	<b>2.736.186.608</b>	<b>3.425.228.719</b>
GASTOS POR IMPUESTOS			
Impuesto de Renta	2.198.962.341	902.259.105	1.296.703.236
<b>GANANCIA NETA DEL PERIODO</b>	<b>3.962.452.986</b>	<b>1.833.927.503</b>	<b>2.128.525.483</b>

  
**HAMILTON RODRIGUEZ MARIN**  
Representante Legal

  
**LEIDI JOHANNA ARIZA QUINTERO**  
Contador Público T.P. No. 240.408-T

  
**IBED YOMARA PUERTA ORTIZ**  
Revisor Fiscal T.P. No. 79.575-T  
(Ver Opinión Adjunta)

Las notas adjuntas forman un todo indivisible con los estados (Ley 222 de 1995).

Villavicencio, marzo 3 de 2023

### **CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Nosotros: **HAMILTON RODRIGUEZ MARIN**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.121.920.019 de Villavicencio y **LEIDI JOHANNA ARIZA QUINTERO** en calidad de Contador Público Titulado, Certificamos que:

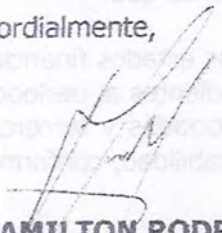
Se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en los estados financieros de la sociedad **MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S**, correspondientes al periodo 31 de diciembre de 2022 y 2021, previa su disposición para asociados y terceros, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad, conforme lo establece el reglamento:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la sociedad durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen y todas las transacciones registradas en dichos estados se han realizado durante estos periodos.
2. Todos los hechos económicos realizados por la sociedad durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la sociedad durante los años indicados.

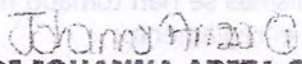
4. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.

5. Todos los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros de la sociedad.

Cordialmente,



**HAMILTON RODRIGUEZ MARIN**  
C.C. No. 1.121.920.019 de Villavicencio  
Representante Legal



**LEIDI JOHANNA ARIZA QUINTERO**  
Contador Público T.P. No. 240.408-T

Ibed Yomara Puerta Ortiz

Contador Publico Titulado T.P. No. 79575-T

NIT.: 40.412.125-6

Ibed Yomara Puerta Ortiz  
Contador Publico Titulado T.P. No. 79575-T  
NIT.: 40.412.125-6

**DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL INDIVIDUAL**

Señores  
Asamblea General de Accionistas  
**MAQUINAS & MAQUINAS SAS**  
Ciudad

A los miembros de asamblea de la sociedad "MAQUINAS & MAQUINAS SAS - Nit. 900.370.766-4"

**Opinión del Revisor Fiscal:**

He auditado los estados financieros individuales de la sociedad MAQUINAS & MAQUINAS SAS - Nit. 900.370.766-4, a 31 de diciembre de 2022 y 2021 el correspondiente estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por mí con una opinión favorable. En opinión a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022 emito igualmente una opinión favorable.

**Fundamento de la opinión:**

He llevado mi auditoria de conformidad con el artículo 7 de la ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoria y he cumplido las restantes responsabilidades de ética de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios. Considero que la evidencia de auditoria que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Calle 418 No. 31A - 1B 2do. Piso Parque Infantil  
Tel.: 666 80 11 Villavicencio - Meta  
E-mail: yomarapuerta@hotmail.com

28



# Ibed Yomara Puerta Ortiz

Contador Publico Titulado T.P. No. 79575-T

NIT.: 40.412.125-6

## Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno corporativo de la entidad en relación con los estados financieros:

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo No. 2 del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera. Los estados financieros están libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La asamblea general de accionistas de la entidad es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

## Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros:

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el dictamen de auditoría que contiene mi opinión.

Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.

# Ibed Yomara Puerta Ortiz

Contador Público Titulado T.P. No. 79575-T

NIT: 40.412.125-6

- El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros y de sus notas explicativas y estos representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación fiel.
- Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es de obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad y soy el único responsable de la opinión en los estados financieros.
- Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

En cumplimiento del Artículo 208 y 209 del decreto 410 de 1971, manifiesto:

- Que informo que durante el año 2022, la sociedad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

Calle 418 No. 31A - 18 2do. Piso Parque Infantil  
Tel.: 656 80 11 Villavicencio - Meta  
E-mail: yomarapuerta@hotmail.com

# Ibed Yomara Puerta Ortiz

Contador Publico Titulado T.P. No. 79575-T

NIT.: 40.412.125-6

- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales
- La sociedad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, y
- Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

## Opinión sobre cumplimiento legal y normativo:

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea general de accionistas, en todos los aspectos importantes.

En cumplimiento al Artículo 208 y 20 del Decreto 410 de 1971, manifiesto:

- Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:
  - Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
  - Estatutos de la entidad;
  - Actas de asamblea de accionistas
  - Otra documentación relevante

## Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

Calle 41B No. 31A - 1B 2do. Piso Parque Infantil  
Tel: 656 80 11 Villavicencio - Meta  
E-mail: yomarapuerta@hotmail.com

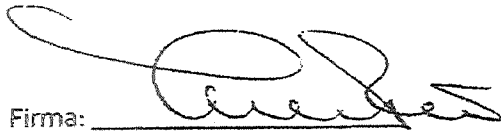
# Ibed Yomara Puerta Ortiz

Contador Publico Titulado T.P. No. 79575-T

NIT: 40.412.125-6

---

que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Firma: 

**IBED YOMARA PUERTA ORTIZ**

Revisor Fiscal T.P. No. 79.575-T

Dirección: CLL 41B No. 31 A 18 BRR Centro Zona Parque Infantil  
Villavicencio, Meta – Colombia      Fecha: Marzo 4 de 2023

---

Calle 41B No. 31A - 18 2do. Piso Parque Infantil  
Tel: 656 80 11 Villavicencio - Meta  
E-mail: yomarapuerta@hotmail.com

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**





**240408-T**

**LEIDI JOHANNA  
ARIZA QUINTERO**  
C.C. 1121834050  
RES. INSCRIPCION 288 DEL 13/04/2018  
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS


  
**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA**  
DIRECTOR GENERAL

246928 265888

Identificación Píctica S.A. 170014/0117

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

**Johanna Ariza Q**

FIRMA

32

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

79900402E152590E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LEIDI JOHANNA ARIZA QUINTERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121834050 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 240408-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Enero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

38



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

0 2 8 2 9 E 9 A E 6 0 2 6 5 1 8

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **IBED YOMARA PUERTA ORTIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40412125 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 79575-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Diciembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

34



No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP (para personas naturales o jurídicas identificadas en el contrato (general y/o específica))	Experiencia requerida para la actividad principal (que cumple con este contrato (general y/o específica))	Entidad Contratante	No.	Objeto	CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Fecha de Inicio [Día-mes-año] [01-01-2016]	Fecha de Terminación [Día-mes-año] [01-01-2017]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SIMMLV	
							I, C, U, T, OTRA %	Integrante que aporta experiencia			VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP (para personas naturales o jurídicas identificadas en el contrato con nacionalidad colombiana)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SIMMLV de conformidad con el proceso de conversión de moneda establecido en los Pliegos de Condiciones (para personas naturales o jurídicas sin nacionalidad colombiana)
1	24	General y Especifico	Departamento del Guaviare	1307 DE 2016	Construcción en Pavimento Rigido de Vías Urbanas en los Municipios de San Jose del Guaviare, El Retorno y Calanar en el Departamento del Guaviare, Orizopelo	721033, 721410, 721411	C	50%	26/12/2016	9/09/2017	18165.51	N/A
2												
3												
4												
5												

**LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.**

NOTA No. 1: Para cada Contrato se debe indicar la razón social del contratante, el número y/o objeto y si se ha ejecutado en forma individual (I), Consorcio (C), Unión Temporal (UT) o bajo cualquier otra modalidad de asociación y el porcentaje de participación.

NOTA No. 2: En el caso de Contratos suscritos en Consorcio, Unión Temporal u otra modalidad de asociación consideren el establecido en el Pliego de Condiciones.

NOTA No. 3: Los valores consignados deben relacionarse en pesos colombianos realizados en conversión a SIMMLV.

NOTA No. 4: Para la acreditación del criterio de experiencia se tomó únicamente como el número de Contratos definidos en el literal a), numeral 3.5.2 del documento base, precisando que este ítem máximo de contratos variará con ocasión al criterio diferencial a favor de las Mipymes y/o emprendimiento y empresas de mujeres en cuanto a los requisitos habilitantes relacionados con el número de contratos ejecutados para acreditar la experiencia solicitada.

NOTA No. 5: El valor total de cada contrato debe ser el que se indica en el Pliego de Condiciones.

NOTA No. 6: El valor total de cada contrato debe ser el que se indica en el Pliego de Condiciones.

NOTA No. 7: Para los Contratos facturados en moneda diferente al peso colombiano, debe presentarse un cuadro de conversión de valores de moneda extranjera de conformidad con lo establecido en la sección de moneda del Pliego de Condiciones, realizando después su conversión a SIMMLV.

NOTA No. 8: Los Proponentes sin sucursal o domicilio en Colombia deben incluir los códigos de clasificación de las naciones unidas para cada uno de los Contratos aportados.

**CARACTERÍSTICAS DEL FORMATO 3 - EXPERIENCIA**

Los campos del Formato 3 - Experiencia deben ser diligenciados conforme con lo siguiente:

Número de orden: Se refiere al número de contratos aportados para acreditar la experiencia que como mínimo se deberá presentar en (1) contrato y como máximo cinco (5) contratos, sin perjuicio de lo indicado con ocasión al criterio diferencial fijado para las Mipymes y/o emprendimiento y empresas de mujeres en cuanto a los requisitos habilitantes relacionados con el número de contratos aportados para demostrar la experiencia solicitada. En estos casos, se incluirá la casilla correspondiente a cada contrato adicional, según corresponda.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP: Esta casilla se diligenciará únicamente por los Proponentes que se encuentren obligados a tener RUP. Si está obligado se deberá señalar el número consecutivo donde se encuentre ubicado el contrato en el RUP.

Experiencia requerida: En relación con este ítem se indicará si el contrato aportado para acreditar la experiencia solicitada es de tipo general o específico. En caso de ser específico se deberá diligenciar el código que coincide con los códigos requeridos por la Entidad en el numeral "3.5.4 CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS".

Entidad contratante: El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, con la cual se celebró el Contrato.

Contrato o resolución: Se deberá diligenciar el número del contrato o la resolución de la adjudicación del contrato y, además la descripción del objeto contractual.

Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios: Se deberá diligenciar el código que coincide con los códigos requeridos por la Entidad en el numeral "3.5.4 CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS".

Formas de ejecución: El Proponente deberá indicar en el contrato se ejecutó de las siguientes formas: i) Consorcio (C); ii) Unión Temporal (UT); iii) Forma individual (I); iv) Bajo cualquier otra modalidad de asociación (Otra). Además, se deberá indicar el porcentaje de participación de la persona que ejecutó el contrato.

Integrante de la estructura plural que se está presentando: Identificar en el contrato que se aporta quién es el integrante de la estructura plural que se está presentando.

Valor total reportado en el RUP: Incluir el valor total del contrato que se encuentra registrado en el RUP. De acuerdo con la "Nota No. 3" los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.

Letras: En los procesos estructurados por lotes indicar si el certificado de experiencia es para un determinado lote, para varios o para todos. Por ejemplo: Lote 1, Lote 2, 3 y 5 o todos.

De acuerdo con la sección 3.5.2 del Documento Base, el Proponente no diligenciará el "Formato 3 - Experiencia", la Entidad solicitará su submisión en los términos del numeral 1.6. En caso de que el oferente no submeta su experiencia en cuenta para la evaluación los cinco (5) contratos de mayor valor oportunos, con los cuales la Entidad verificó la experiencia general y específica solicitada para la actividad principal, al igual que los solicitados para la actividad secundaria en atención a las combinaciones de experiencia aplicables y la experiencia exigida respecto de los bienes y servicios adicionales a la obra de infraestructura de transporte. Toda vez que el Proponente que acredite la calidad de Mipyme o emprendimiento y empresa de mujeres se tendrá en cuenta como mínimo los seis (6) contratos oportunos de mayor valor. En caso de que el Proponente acredite la calidad de Mipyme y de emprendimiento y empresa de mujeres se tendrá en cuenta como mínimo los seis (6) contratos oportunos de mayor valor.

El "Formato 3 - Experiencia" consistirá en un formulario que debe diligenciarse en el momento de la inscripción del Proponente, para no afectar la experiencia del Proponente. Si el Proponente aporta el RUP con la información de su experiencia relacionada o aporta los contratos de experiencia que tiene a su nombre, se deberá acreditar la experiencia, a partir de la información suministrada por el Proponente, y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo establecido en los Pliegos de Condiciones.

NOTA: Toda la información suministrada por el Proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo establecido en los Pliegos de Condiciones.

  
HAMILTON RODRIGUEZ MARIN

36



### CONFORMACION CONSORCIO

Los suscritos, RAMON ROJAS en representación de MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S y FARID DEL CRISTO MORA PADILLA en representación de DICONVIAS S.A.S manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en la Licitación No. 006 de 2016 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE VÍAS URBANAS EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, EL RETORNO Y CALAMAR EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, ORINOQUIA" y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato y un año más.
2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%) <sup>(1)</sup>
DICONVIAS S.A.S – FARID DEL CRISTO MORA PADILLA	5%
FARID DEL CRISTO MORA PADILLA	45%
MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S – RAMON ROJAS	50%

<sup>(1)</sup> El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina CONSORCIO PAVIMENTO 16.
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.
5. El representante del Consorcio es JAIRO ALONSO HENAO GALLEGO, identificado con C.C 1.094.888.756 de Armenia (Quindío), quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias, respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. La sede del Consorcio es: Calle 17 N°24-74 B Santander.

Dirección de correo  
Dirección electrónica  
Teléfono  
Ciudad

Calle 17 N°24-74 B Santander  
consorciopavimento16@hotmail.com  
310-2740689  
San José del Guaviare

consorciopavimento16@hotmail.com  
Calle 17 N°24-74 B Santander  
San Jose del Guaviare

hb



En constancia, se firma en San José del Guaviare, a los 22 días del mes de  
Noviembre de 2016.

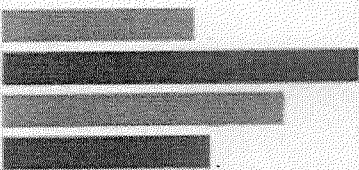
**MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S -**  
**RAMON ROJAS**  
NIT: 900370766-4

**DICONVIAS S.A.S - FARID DEL CRISTO  
MORA PADILLA**  
NIT: 900671438-5

**FARID DEL CRISTO MORA PADILLA**  
C.C. 86.061.860 de Villavicencio (Meta)

Acepto,

**JAIRO ALONSO HENAO GALLEGO**  
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO PAVIMENTO 16  
Dirección: Calle 17 N°24-74 B Santander  
CEL: 310-2740689  
Email: [consorciopavimento16@hotmail.com](mailto:consorciopavimento16@hotmail.com)





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL  
ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA



197 DE 2016  
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE  
CONTRATO PAGO 16 RA. Jairo Alonso Horno Gallego  
UNIDAD TECNICA AFER CALIBROS 2016 RA. Jairo Diego Pardo Horno  
CONSTRUCCION EN PAVIMENTO RIGIDO DE VAS URBANAS EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSE EL RETORNO Y CALABUZE EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE. CIRCUITO A.  
VALOR DEL CONTRATO DECIDIDO (0) MESES  
PLAZO DE EJECUCION 25 DE DICIEMBRE DE 2016  
FECHA DE INICIACION 26 DE JUNIO DE 2016  
FECHA DE TERMINACION 9 DE AGOSTO DE 2017

Se reunieron El Jairo Horno Diego Pardo Horno representante legal de la Urban Temporal Inter Calabuzos 2016, (interventor del contrato de obra) y el Ingeniero Jairo Alonso Horno Gallego, representante legal del Consejo Promotor, (Contratista de obra) Con el fin de suscribir y presentar ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA del contrato en referencia de acuerdo al siguiente detalle:

No	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRATO FINAL		CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICACION DE CANTIDADES N°1		ACTA DE PAGO PARCIAL N°1		CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICACION DE CANTIDADES N°2		PRESENTE ACTA		TOTAL EJECUCION	
		UNO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
<b>PRELIMINARES</b>													
1.03	Localización y regulación estándares topografía cartera topográfica	ML	\$ 1.931,00	4590,00	\$ 8.811.570,00	3855,00	\$ 7.461.655,00	1125,00	\$ 2.169.915,00	3855,00	\$ 7.461.655,00	3855,00	\$ 7.461.655,00
1.07	Topografía (planimetría y altimetría) incluye nivelación subsistencia control nivelado y terreno para gradiente control nivelación control final y trabajo campo de nodos en obra de calibros B a E.	ML	\$ 4.215,00	2290,00	\$ 9.652.350,00	2290,00	\$ 9.652.350,00	2290,00	\$ 9.652.350,00	2290,00	\$ 9.652.350,00	2290,00	\$ 9.652.350,00
1.15	Demarcación manual de estaciones y tachetas incluye visita de campo	ML	\$ 124.787,00	549,40	\$ 68.418.024,55	337,65	\$ 41.799.074,50	211,75	\$ 26.618.950,55	310,14	\$ 38.817.025,55	337,65	\$ 41.799.074,50
1.59	Demarcación manual de pavimento flexible	ML	\$ 194.137,00	2031,24	\$ 394.429.428,28	1205,40	\$ 235.038.319,80	825,84	\$ 159.391.108,48	1205,40	\$ 235.038.319,80	1205,40	\$ 235.038.319,80
2.12	Extracción mecánica y retiro de sobrantes (para canal en vías urbanas pavimentadas)	M2	\$ 20.700,00	6256,11	\$ 129.599.373,56	4180,57	\$ 86.537.799,00	2075,54	\$ 42.861.574,56	4180,57	\$ 86.537.799,00	4180,57	\$ 86.537.799,00
<b>VAS, PASSES Y SUBBASES</b>													
28.04	Pavimento para estructuras con mecha	M1	\$ 63.529,00	3600,00	\$ 228.704.400,00	1436,39	\$ 91.214.370,31	662,20	\$ 42.366.184,00	1436,39	\$ 91.214.370,31	1436,39	\$ 91.214.370,31
28.42	Estabilización de subbase con material Grava de Fines de Oro	M3	\$ 276.857,00	600,00	\$ 166.114.200,00	3297,69	\$ 912.853.643,20	3293,72	\$ 911.659.438,04	3293,72	\$ 911.659.438,04	3293,72	\$ 911.659.438,04
28.41	Grava Clasificada Clase A	M3	\$ 321.849,00	2590,16	\$ 843.195.320,16	3134,90	\$ 1.013.039.853,10	2761,69	\$ 893.241.418,20	3134,90	\$ 1.013.039.853,10	3134,90	\$ 1.013.039.853,10
28.24	Pavimento rígido concreto de M <sub>c</sub> 4.27Mpa e 20cm con bases de espesura de 34" y de ancho de 17" con enlucado	M2	\$ 150.079,00	15115,75	\$ 2.278.714.144,25	10942,09	\$ 1.642.697.318,00	9982,20	\$ 1.499.621.472,50	10942,09	\$ 1.642.697.318,00	10942,09	\$ 1.642.697.318,00
4.45	Asfalto de refuerzo	M3	\$ 4.879,00	1269,18	\$ 6.165.641,33	26915,96	\$ 130.714.180,94	7833,00	\$ 38.189.431,00	26915,96	\$ 130.714.180,94	26915,96	\$ 130.714.180,94
28.40	Curado revestido en concreto 3000 psi, e 10cm ancho, M <sub>c</sub> 4.27Mpa e 20cm espesor	M2	\$ 65.985,00	1314,00	\$ 86.617.150,00	1069,40	\$ 70.174.533,00	0,00	\$ 0,00	1069,40	\$ 70.174.533,00	1069,40	\$ 70.174.533,00
<b>ANCHOS, BARRILES Y MOLINO</b>													
25.07	Servicio fardado 10x40, 3000 PSI, 14-0-40M, B-0-2X, 10'x15'	ML	\$ 43.151,00	4390,00	\$ 191.617.590,00	3855,00	\$ 166.947.185,00	1135,00	\$ 49.494.405,00	3855,00	\$ 166.947.185,00	3855,00	\$ 166.947.185,00
25.23	Asfalto en alguna rectificación y Balsa 18x3 de Color Pigeonita en Color Gris	M2	\$ 83.302,00	2290,00	\$ 190.761.540,00	0,00	\$ 0,00	0,00	\$ 0,00	0,00	\$ 0,00	0,00	\$ 0,00
25.04	Asfalto en estructura de 3005 psi e 10 cm	M2	\$ 62.723,00	1374,00	\$ 86.254.182,00	1414,50	\$ 89.392.406,50	0,00	\$ 0,00	1414,50	\$ 89.392.406,50	1414,50	\$ 89.392.406,50
4.46	Asfalto de refuerzo	M3	\$ 4.579,00	7722,20	\$ 35.345.193,80	5782,99	\$ 26.376.047,50	1939,20	\$ 7.171.092,50	5782,99	\$ 26.376.047,50	5782,99	\$ 26.376.047,50
<b>SEÑALIZACION</b>													
28.45	Línea de demarcación vial continua con pintura en las anchos	ML	\$ 2.919,00	8020,00	\$ 23.491.800,00	5153,00	\$ 15.041.627,00	0,00	\$ 0,00	5153,00	\$ 15.041.627,00	5153,00	\$ 15.041.627,00
28.44	Señal vertical de fondo reflectante D10 con	USL	\$ 235.350,00	720	\$ 1.698.510,00	720	\$ 1.698.510,00	0,00	\$ 0,00	720	\$ 1.698.510,00	720	\$ 1.698.510,00
28.43	Señal vertical de fondo reflectante D12 con	USL	\$ 251.350,00	0,00	\$ 0,00	0,00	\$ 0,00	0,00	\$ 0,00	0,00	\$ 0,00	0,00	\$ 0,00

38

CONDICIONES CONTRATO MICAL

No	DESCRIPCION	UNID	VALOR UNIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICACION DE CANTIDADES N°1		ACTA DE PAGO PARCIAL N°1		CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICACION DE CANTIDADES N°2		PRESENTE ACTA		TOTAL EJECUTADO	
						CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
<b>ACUERDO Y ALCANTARILLADO</b>															
27.52	Piso de inspeccion en concreto de 200kg/m <sup>3</sup> de 10cm espesor (1m x 1m con base de 10cm de espesor)	UM	\$ 553.374,00	16,00	\$ 8.853.984,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
<b>ITEMS NO PREVIOS</b>															
H#1	Inspeccion de Pisos de Inspeccion, Pizarra ceramica, Pisos de Inspeccion D= 1,60m (longitud) x 2,11m (anchura) colocado en base de 0,20m de espesor (con base)	UM	\$ 642.581,00	0,00	\$ -	18,00	\$ 11.566.258,00	18,00	\$ 11.566.258,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	18,00	\$ 11.566.258,00
H#2	Demolicion mecanica de azulejos en concreto	M3	\$ 123.900,00	0,00	\$ -	565,78	\$ 69.822.232,70	565,78	\$ 69.822.232,70	0,00	\$ -	0,00	\$ -	565,78	\$ 69.822.232,70
H#3	Demolicion mecanica de pavimentos de concreto con base de 0,20m de espesor (con base)	M3	\$ 35.940,00	0,00	\$ -	1435,00	\$ 51.599.900,00	1435,00	\$ 51.599.900,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1435,00	\$ 51.599.900,00
H#4	Asfalto en base compactada y base de 10cm de espesor (con base) en concreto, con lechada de cemento	M2	\$ 124.521,00	0,00	\$ -	1962,00	\$ 244.661.820,00	1962,00	\$ 244.661.820,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	1962,00	\$ 244.661.820,00
<b>SUB-TOTAL</b>					\$ 5.022.619.989,00	\$ -	\$ 5.784.784.706,50	\$ -	\$ 3.031.755.278,64	\$ -	\$ 5.785.654.692,16	\$ -	\$ 1.831.899.413,54	\$ -	\$ 5.785.654.692,16
<b>2. CONSTRUCCION EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA CALLE 13 ENTRE EL PUENTE CABO GRANDE HASTA EL MONUMENTO EL COLONO CALZADA DE A7 m EN EL MUNICIPIO DE EL RETORNO DEPARTAMENTO DEL GUAYAS</b>															
<b>PRELIMINARES</b>															
1.03	Locustacion y replanteo respectivo (incluye cubeta topografica)	ML	\$ 1.111,00	418,00	\$ 464.358,00	405,00	\$ 449.955,00	0,00	\$ -	405,00	\$ 449.955,00	405,00	\$ 449.955,00	405,00	\$ 449.955,00
1.07	Transporte a Vias (partida fija) incluye analisis subestacion, control calidad y estudio base practica, control poblacion, control final y traslado empresa de rehabilitacion de carteras a 8 km	ML	\$ 4.713,00	209,00	\$ 985.915,00	209,00	\$ 985.915,00	209,00	\$ 985.915,00	209,00	\$ 985.915,00	209,00	\$ 985.915,00	209,00	\$ 985.915,00
<b>EXCAVACIONES</b>					\$ 9.414.028,80	\$ -	\$ 11.459.934,00	\$ -	\$ 11.459.934,00	\$ -	\$ 11.459.934,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11.459.934,00
2.12	Excavacion mecanica y relleno de 40% arena (para ceras en las unidades perimetricas)	M3	\$ 20.700,00	494,78	\$ 10.182.870,00	533,62	\$ 11.059.934,00	533,62	\$ 11.059.934,00	533,62	\$ 11.059.934,00	0,00	\$ -	533,62	\$ 11.059.934,00
<b>VAS DASES Y SUBBASES</b>															
2#04	Replanteo para subbase con relleno	M3	\$ 89.454,00	300,00	\$ 26.836.200,00	92,30	\$ 8.316.655,06	31,50	\$ 2.804.552,50	92,30	\$ 8.316.655,06	54,69	\$ 4.912.339,06	92,30	\$ 8.316.655,06
2#42	Estabilizacion de subbase con material (Cruza de Fuente de Oro)	M3	\$ 314.837,00	250,00	\$ 78.709.250,00	168,10	\$ 52.919.699,70	161,50	\$ 50.931.000,00	167,50	\$ 52.611.500,00	0,00	\$ -	167,50	\$ 52.611.500,00
2#41	Base Gravel Class A	M3	\$ 352.467,00	213,18	\$ 75.279.715,06	246,50	\$ 86.973.046,50	246,50	\$ 86.973.046,50	246,50	\$ 86.973.046,50	0,00	\$ -	246,50	\$ 86.973.046,50
2#24	Paramento rigidizado concreto de M=4,3Viga en 20cm con base de preparacion de 10cm y de ancho de 17,7 con relleno	M2	\$ 124.851,00	1254,00	\$ 156.666.200,00	1294,00	\$ 161.511.242,00	1294,00	\$ 161.511.242,00	1294,00	\$ 161.511.242,00	432,00	\$ 53.534.499,00	1294,00	\$ 161.511.242,00
4.45	Acero de refuerzo	KG	\$ 4.561,00	478,50	\$ 2.191.362,50	1101,00	\$ 5.011.443,00	350,00	\$ 1.596.350,00	1101,00	\$ 5.011.443,00	1311,00	\$ 6.014.853,00	1101,00	\$ 5.011.443,00
2#46	Cuneta revestida en concreto 300 PSL en 10cm incluye Malla electrosoldada 6,00x2,35m-km	M2	\$ 73.021,00	149,50	\$ 10.819.649,50	99,50	\$ 7.192.668,50	99,50	\$ 7.192.668,50	99,50	\$ 7.192.668,50	0,00	\$ -	99,50	\$ 7.192.668,50
<b>ANDENES, BARRILES Y ROBLUARIO</b>															
25.07	Standard fardos para 300 PSL H=0,40M B=0,25	ML	\$ 47.942,00	418,00	\$ 20.039.756,00	405,00	\$ 19.415.510,00	0,00	\$ -	405,00	\$ 19.415.510,00	405,00	\$ 19.415.510,00	405,00	\$ 19.415.510,00
25.04	Acero Concreto 300 PSL e=10cm	M2	\$ 69.664,00	418,00	\$ 29.127.912,80	263,00	\$ 18.326.692,00	0,00	\$ -	263,00	\$ 18.326.692,00	263,00	\$ 18.326.692,00	263,00	\$ 18.326.692,00
4.45	Acero de refuerzo	KG	\$ 4.591,00	666,12	\$ 3.051.517,71	607,50	\$ 2.782.957,50	0,00	\$ -	607,50	\$ 2.782.957,50	607,50	\$ 2.782.957,50	607,50	\$ 2.782.957,50
<b>SEALIZACION</b>					\$ 2.319.591,00	\$ -	\$ 2.848.004,00	\$ -	\$ 2.848.004,00	\$ -	\$ 2.848.004,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.848.004,00
2#45	Linea de demarcacion via ordinaria, con pintura en 1da. ancho 12cm	ML	\$ 2.933,00	453,00	\$ 1.329.555,00	410,00	\$ 1.219.450,00	0,00	\$ -	410,00	\$ 1.219.450,00	410,00	\$ 1.219.450,00	410,00	\$ 1.219.450,00
2#44	Señal vertical de bandos implementada D=50 cm	UM	\$ 229.753,00	2,00	\$ 459.506,00	4,00	\$ 899.032,00	0,00	\$ -	4,00	\$ 899.032,00	4,00	\$ 899.032,00	4,00	\$ 899.032,00
2#43	Señal vertical de bandos implementada D=75 cm	UM	\$ 255.259,00	2,00	\$ 510.518,00	2,00	\$ 400.518,00	0,00	\$ -	2,00	\$ 400.518,00	2,00	\$ 400.518,00	2,00	\$ 400.518,00
<b>ITEMS NO PREVIOS</b>					\$ -	\$ -	\$ 1.816.118,00	\$ -	\$ 1.816.118,00	\$ -	\$ 1.816.118,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.816.118,00
H#1	Inspeccion de Pisos de Inspeccion, Pizarra ceramica, Pisos de Inspeccion D= 1,60m (longitud) x 2,11m (anchura) colocado en base de 0,20m de espesor (con base)	UM	\$ 938.050,00	0,00	\$ -	2,00	\$ 1.876.118,00	2,00	\$ 1.876.118,00	2,00	\$ 1.876.118,00	0,00	\$ -	2,00	\$ 1.876.118,00
<b>SUB-TOTAL</b>					\$ 414.489.727,87	\$ -	\$ 453.203.727,76	\$ -	\$ 316.666.907,50	\$ -	\$ 453.608.473,56	\$ -	\$ 135.351.566,06	\$ -	\$ 453.608.473,56
<b>3. CONSTRUCCION EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA CALLE 10 ENTRE CARRERA Y CARRERA 17 CALZADA A=7,2 m MUNICIPIO DE EL RETORNO DEPARTAMENTO DEL GUAYAS</b>															
<b>PRELIMINARES</b>															
1.03	Locustacion y replanteo respectivo (incluye cubeta topografica)	ML	\$ 1.111,00	626,00	\$ 694.756,00	719,00	\$ 798.459,00	0,00	\$ -	719,00	\$ 798.459,00	719,00	\$ 798.459,00	719,00	\$ 798.459,00





CONDICIONES CONTABILIZADAS															
No	DESCRIPCION	UNID	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD MODIFICACION DE CANTIDADES N°1	VALOR TOTAL	CANTIDAD ACTA DE PAGO PARCIAL N°1	VALOR TOTAL	CANTIDAD MODIFICACION DE CANTIDADES N°2	VALOR TOTAL	CANTIDAD PRESENTE ACTA	VALOR TOTAL	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
28.44	Sigla vertical de hierro galvanizado D=60 cm	UN	\$ 243.959,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
28.43	Sigla vertical de hierro galvanizado D=75 cm	UN	\$ 254.459,00	3,00	\$ 753.377,00	3,00	\$ 753.377,00	3,00	\$ 753.377,00	3,00	\$ 753.377,00	3,00	\$ 753.377,00	3,00	\$ 753.377,00
<b>ACUERDO Y ALCANTARILLADO</b>															
27.29	Pozo de inspeccion en concreto de 3000 psi, de 1.2m x 0.20m x 1.1m con tapa (no incluye bancaneta)	UN	\$ 1.054.915,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
<b>ITEMS NO PREVISTOS</b>															
Inspeccion de Pisos de Inspeccion, Pinta exterior, pintura para el exterior de 1.0m (aprox) x 2.1m (aprox) x 2.1m (aprox) ubicado en obra e=0.20m, ancho por largo x alto (base)															
SUB-TOTAL \$ 518.381.413,83 \$ 444.551.919,60 \$ 399.668.944,24 \$ 444.497.289,44 \$ 44.630.345,20 \$ 444.497.289,44															
<b>PRELIMINARES</b>															
Estructuras y replanteo estándares (excavación, fundación, etc.)															
1.03	Excavación	M3	\$ 1.119,00	399,00	\$ 444.171,00	399,00	\$ 444.171,00	399,00	\$ 444.171,00	399,00	\$ 444.171,00	399,00	\$ 444.171,00	399,00	\$ 444.171,00
1.07	Transporte de materiales (incluye factor de productividad, costo de mano de obra, costo de combustible, costo de mantenimiento, costo de seguros, costo de impuestos, costo de otros) (ver especificaciones)	M3	\$ 4.215,00	196,00	\$ 826.140,00	212,00	\$ 893.580,00	212,00	\$ 893.580,00	212,00	\$ 893.580,00	212,00	\$ 893.580,00	212,00	\$ 893.580,00
<b>EXCAVACIONES</b>															
2.12	Excavación necesaria y resto de actividades para el sitio en obra	M3	\$ 20.707,00	404,29	\$ 8.388.761,60	455,42	\$ 9.427.194,00	455,42	\$ 9.427.194,00	455,42	\$ 9.427.194,00	455,42	\$ 9.427.194,00	455,42	\$ 9.427.194,00
<b>VAN BASES Y SUBBASES</b>															
23.04	Rebordo para estacionamiento con recibo	M3	\$ 69.128,00	200,00	\$ 13.825.600,00	85,59	\$ 5.916.655,52	81,40	\$ 5.624.458,20	85,59	\$ 5.916.655,52	24,19	\$ 1.672.206,32	85,59	\$ 5.916.655,52
28.42	Estacionamiento de autos con material Grudo del Frente de Obra	M3	\$ 390.644,00	400,00	\$ 156.257.600,00	180,50	\$ 71.417.662,00	190,50	\$ 74.417.662,00	180,50	\$ 71.417.662,00	0,00	\$ -	190,50	\$ 74.417.662,00
28.41	Bases y Subbases Clase A	M3	\$ 440.842,00	169,51	\$ 74.513.997,42	202,40	\$ 89.228.420,80	202,40	\$ 89.228.420,80	202,40	\$ 89.228.420,80	202,40	\$ 89.228.420,80	202,40	\$ 89.228.420,80
28.24	Tramado de concreto de 4.4 Mpa x 1.0m con base de 10cm y 1.0m de espesor de 1.0m x 1.0m con base de 10cm	M2	\$ 182.901,00	1183,00	\$ 216.808.383,00	1349,00	\$ 246.811.359,00	1349,00	\$ 246.811.359,00	1349,00	\$ 246.811.359,00	0,00	\$ -	1349,00	\$ 246.811.359,00
4.45	Acera de concreto	KG	\$ 4.742,00	1435,40	\$ 6.811.409,80	1300,00	\$ 6.184.600,00	1300,00	\$ 6.184.600,00	1300,00	\$ 6.184.600,00	0,00	\$ -	1300,00	\$ 6.184.600,00
28.40	Cimentación de columna de concreto 3000 psi, 1.0m x 1.0m x 1.0m	M2	\$ 67.141,00	78,40	\$ 5.273.834,40	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
<b>ANDENOS, SARDINELES Y MOBILIARIO</b>															
25.07	Sinclair laminado 1x3/4, 3000 PSI, H-0.60d B-0.2X	M	\$ 57.467,00	399,00	\$ 22.750.603,00	399,00	\$ 22.750.603,00	399,00	\$ 22.750.603,00	399,00	\$ 22.750.603,00	399,00	\$ 22.750.603,00	399,00	\$ 22.750.603,00
25.04	Andén concreto 3000 PSI x 1.0m	M2	\$ 83.317,00	396,00	\$ 32.993.532,00	189,91	\$ 15.745.968,00	189,91	\$ 15.745.968,00	189,91	\$ 15.745.968,00	189,91	\$ 15.745.968,00	189,91	\$ 15.745.968,00
4.43	Acera de concreto	KG	\$ 4.742,00	631,07	\$ 2.992.511,08	539,39	\$ 2.553.597,00	539,39	\$ 2.553.597,00	539,39	\$ 2.553.597,00	539,39	\$ 2.553.597,00	539,39	\$ 2.553.597,00
<b>SEÑALIZACION</b>															
28.15	Unidad de demarcación vertical continua, con pintura en frío, ancho 1.0m	M	\$ 2.955,00	668,00	\$ 1.973.840,00	477,00	\$ 1.414.365,00	477,00	\$ 1.414.365,00	477,00	\$ 1.414.365,00	477,00	\$ 1.414.365,00	477,00	\$ 1.414.365,00
28.44	Sigla vertical de hierro galvanizado D=60 cm	UN	\$ 243.959,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
28.43	Sigla vertical de hierro galvanizado D=75 cm	UN	\$ 254.459,00	3,00	\$ 753.377,00	3,00	\$ 753.377,00	3,00	\$ 753.377,00	3,00	\$ 753.377,00	3,00	\$ 753.377,00	3,00	\$ 753.377,00
<b>ACUERDO Y ALCANTARILLADO</b>															
27.29	Pozo de inspeccion en concreto de 3000 psi, de 1.2m x 0.20m x 1.1m con tapa (no incluye bancaneta)	UN	\$ 1.054.915,00	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
<b>ITEMS NO PREVISTOS</b>															
Pozo de inspeccion en concreto de 3000 psi, de 1.2m x 0.20m x 1.1m con tapa (no incluye bancaneta)															
SUB-TOTAL \$ 1.289.284,00 \$ 1.295.301,00 \$ 893.580,00 \$ 1.285.301,00 \$ 401.721,00 \$ 1.285.301,00															
<b>ITEMS NO PREVISTOS</b>															
Inspeccion de Pisos de Inspeccion, Pinta exterior, pintura para el exterior de 1.0m (aprox) x 2.1m (aprox) x 2.1m (aprox) ubicado en obra e=0.20m, ancho por largo x alto (base)															
SUB-TOTAL \$ 1.289.284,00 \$ 1.295.301,00 \$ 893.580,00 \$ 1.285.301,00 \$ 401.721,00 \$ 1.285.301,00															
<b>TOTAL EJECUTADO</b>															
SUB-TOTAL \$ 538.752.325,50 \$ 479.888.718,12 \$ 436.575.727,80 \$ 479.108.524,92 \$ 43.180.797,32 \$ 479.108.524,92															





CONDICIONES CONTRATO LOCAL

No	DESCRIPCION	UNID	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICACION DE CANTIDADES N°1		ACTA DE PAGO PARCIAL N°1		CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICACION DE CANTIDADES N°2		PRESENTE ACTA		TOTAL EJECUTADO	
						CAMBIO	VALOR TOTAL	CAMBIO	VALOR TOTAL	CAMBIO	VALOR TOTAL	CAMBIO	VALOR TOTAL	CAMBIO	VALOR TOTAL
<b>VAN Bases y Subbases</b>															
28.04	Refrigerio para actividades con refrigerio	M3	\$ 69.128.00	290.00	\$ 39,947,120.00	0.00	\$ 39,947,120.00	0.00	\$ 39,947,120.00	0.00	\$ 39,947,120.00	0.00	\$ 39,947,120.00	0.00	\$ 39,947,120.00
28.42	Estabilizacion de subbase con material grueso de fuente de Oro	M3	\$ 330.644.00	233.00	\$ 77,040,132.00	0.00	\$ 77,040,132.00	0.00	\$ 77,040,132.00	0.00	\$ 77,040,132.00	0.00	\$ 77,040,132.00	0.00	\$ 77,040,132.00
28.41	Bases Gravel Class A	M3	\$ 430.942.00	114.42	\$ 49,511,654.84	0.00	\$ 49,511,654.84	0.00	\$ 49,511,654.84	0.00	\$ 49,511,654.84	0.00	\$ 49,511,654.84	0.00	\$ 49,511,654.84
28.24	Pavimento rigid concreto de M 4.2 Mpa e=17cm con barras de penetracion de 3M y de ancho de 1/2" con cordones	M2	\$ 182.91.00	1102.00	\$ 201,622,022.00	0.00	\$ 201,622,022.00	0.00	\$ 201,622,022.00	0.00	\$ 201,622,022.00	0.00	\$ 201,622,022.00	0.00	\$ 201,622,022.00
4.45	Acero de refuerzo	KG	\$ 4.242.00	718.20	\$ 3,046,304.40	0.00	\$ 3,046,304.40	0.00	\$ 3,046,304.40	0.00	\$ 3,046,304.40	0.00	\$ 3,046,304.40	0.00	\$ 3,046,304.40
28.40	Cuenta invertida en concreto 3000 psi, e=8cm incluye Masa Electrolitica y 6.00mz 2.5m de ancho	M2	\$ 87.141.00	60.80	\$ 5,287,178.80	0.00	\$ 5,287,178.80	0.00	\$ 5,287,178.80	0.00	\$ 5,287,178.80	0.00	\$ 5,287,178.80	0.00	\$ 5,287,178.80
<b>ANHESES, SARDINELES Y MOBILIARIO</b>															
25.07	Servicio fardado de 3000 PSI, H=0.40m B=0.2X B=0.15m	M	\$ 51.457.00	304.00	\$ 15,642,928.00	0.00	\$ 15,642,928.00	0.00	\$ 15,642,928.00	0.00	\$ 15,642,928.00	0.00	\$ 15,642,928.00	0.00	\$ 15,642,928.00
25.04	Ancho Gravel 3000 PSI e=10cm	M2	\$ 43.312.00	308.80	\$ 13,359,936.00	0.00	\$ 13,359,936.00	0.00	\$ 13,359,936.00	0.00	\$ 13,359,936.00	0.00	\$ 13,359,936.00	0.00	\$ 13,359,936.00
4.45	Acero de refuerzo	KG	\$ 4.242.00	493.83	\$ 2,100,101.17	0.00	\$ 2,100,101.17	0.00	\$ 2,100,101.17	0.00	\$ 2,100,101.17	0.00	\$ 2,100,101.17	0.00	\$ 2,100,101.17
<b>SEALIZACION</b>															
28.45	Linea de demarcacion del cordone, con pintura en los bordes laterales	M	\$ 2.665.00	456.00	\$ 1,214,700.00	0.00	\$ 1,214,700.00	0.00	\$ 1,214,700.00	0.00	\$ 1,214,700.00	0.00	\$ 1,214,700.00	0.00	\$ 1,214,700.00
28.44	Señal vertical de trafico reguladora D=60cm	LN	\$ 243.845.00	1.00	\$ 243,845.00	0.00	\$ 243,845.00	0.00	\$ 243,845.00	0.00	\$ 243,845.00	0.00	\$ 243,845.00	0.00	\$ 243,845.00
28.43	Señal vertical de trafico reguladora D=75cm	LN	\$ 259.452.00	1.00	\$ 259,452.00	0.00	\$ 259,452.00	0.00	\$ 259,452.00	0.00	\$ 259,452.00	0.00	\$ 259,452.00	0.00	\$ 259,452.00
<b>ACERUCIO Y ALCAMABILADO</b>															
27.59	Pozo de inspeccion en concreto de 3000psi, d=1.2m, e=25cm, H=1m con tapa (no incluye excavacion)	LN	\$ 1,258.423.00	3.00	\$ 3,775,269.00	0.00	\$ 3,775,269.00	0.00	\$ 3,775,269.00	0.00	\$ 3,775,269.00	0.00	\$ 3,775,269.00	0.00	\$ 3,775,269.00
<b>TIEMPO NO PREVIOS</b>															
NP1	Inspeccion de Pozos de Inspeccion, Purga subteranea, control de pozos de inspeccion D=1.8m (concreto de 21 Mpa) reforzado elaborados en obra en 0.20 m, trabajo en tierra - con base)	LN	\$ 1,058.915.00	0.90	\$ 1,053,023.50	0.00	\$ 1,053,023.50	0.00	\$ 1,053,023.50	0.00	\$ 1,053,023.50	0.00	\$ 1,053,023.50	0.00	\$ 1,053,023.50
<b>SUB-TOTAL</b>															
				\$ 455,932,831.29	\$ 296,501,819.80	\$ 416,424.00	\$ 286,020.00	\$ 416,424.00	\$ 128,804.00	\$ 32,083,128.44	\$ 296,501,819.80	\$ 416,424.00	\$ 128,804.00	\$ 32,083,128.44	\$ 296,501,819.80
<b>PRELIMINARES</b>															
1.03	Locacion y replanteo de puntos, incluye cartera (topografica)	ML	\$ 1,110.00	134.00	\$ 148,740.00	0.00	\$ 148,740.00	0.00	\$ 148,740.00	0.00	\$ 148,740.00	0.00	\$ 148,740.00	0.00	\$ 148,740.00
1.07	Topografia para (replanteo rigido) incluir evaluacion de las obras, control horizontal y vertical para general, control de alineacion, control de elevacion y control de pendientes de 0.20% a 3.00%	LN	\$ 4,215.00	69.00	\$ 290,835.00	0.00	\$ 290,835.00	0.00	\$ 290,835.00	0.00	\$ 290,835.00	0.00	\$ 290,835.00	0.00	\$ 290,835.00
1.15	Derivacion manual de sondajes y sondajes incluyendo costo de los sondajes	M3	\$ 171,601.00	0.70	\$ 120,120.70	0.00	\$ 120,120.70	0.00	\$ 120,120.70	0.00	\$ 120,120.70	0.00	\$ 120,120.70	0.00	\$ 120,120.70
<b>EXCAVACIONES</b>															
2.12	Extraccion y retiro de subbase (para cepa en las urbanas para urbanizacion)	M3	\$ 20,700.00	20,75	\$ 428,595.00	0.00	\$ 428,595.00	0.00	\$ 428,595.00	0.00	\$ 428,595.00	0.00	\$ 428,595.00	0.00	\$ 428,595.00
<b>VAN Bases y Subbases</b>															
28.04	Refrigerio para actividades con refrigerio	M3	\$ 69.128.00	90.00	\$ 6,221,520.00	0.00	\$ 6,221,520.00	0.00	\$ 6,221,520.00	0.00	\$ 6,221,520.00	0.00	\$ 6,221,520.00	0.00	\$ 6,221,520.00
28.32	Estabilizacion de subbase con material grueso de fuente de Oro	M3	\$ 330.644.00	100.00	\$ 33,064,400.00	0.00	\$ 33,064,400.00	0.00	\$ 33,064,400.00	0.00	\$ 33,064,400.00	0.00	\$ 33,064,400.00	0.00	\$ 33,064,400.00
28.41	Bases Gravel Class A	M3	\$ 430.942.00	97.25	\$ 42,063,518.18	0.00	\$ 42,063,518.18	0.00	\$ 42,063,518.18	0.00	\$ 42,063,518.18	0.00	\$ 42,063,518.18	0.00	\$ 42,063,518.18
28.24	Pavimento rigid concreto de M 4.2 Mpa e=17cm con barras de penetracion de 3M y de ancho de 1/2" con cordones	M2	\$ 182.91.00	621.00	\$ 113,218,281.00	0.00	\$ 113,218,281.00	0.00	\$ 113,218,281.00	0.00	\$ 113,218,281.00	0.00	\$ 113,218,281.00	0.00	\$ 113,218,281.00
4.45	Acero de refuerzo	KG	\$ 4.242.00	418.20	\$ 1,766,484.00	0.00	\$ 1,766,484.00	0.00	\$ 1,766,484.00	0.00	\$ 1,766,484.00	0.00	\$ 1,766,484.00	0.00	\$ 1,766,484.00
28.40	Cuenta invertida en concreto 3000 psi, e=8cm incluye Masa Electrolitica y 6.00mz 2.5m de ancho	M2	\$ 87.141.00	27.20	\$ 2,370,235.20	0.00	\$ 2,370,235.20	0.00	\$ 2,370,235.20	0.00	\$ 2,370,235.20	0.00	\$ 2,370,235.20	0.00	\$ 2,370,235.20
<b>ANHESES, SARDINELES Y MOBILIARIO</b>															
25.07	Servicio fardado de 3000 PSI, H=0.40m B=0.2X B=0.15m	M	\$ 51.457.00	138.00	\$ 7,101,066.00	0.00	\$ 7,101,066.00	0.00	\$ 7,101,066.00	0.00	\$ 7,101,066.00	0.00	\$ 7,101,066.00	0.00	\$ 7,101,066.00
25.04	Ancho Gravel 3000 PSI e=10cm	M2	\$ 43.312.00	138.00	\$ 5,957,056.00	0.00	\$ 5,957,056.00	0.00	\$ 5,957,056.00	0.00	\$ 5,957,056.00	0.00	\$ 5,957,056.00	0.00	\$ 5,957,056.00
<b>ACTA DE PAGO PARCIAL N°2</b>															
				\$ 20,410,347.47	\$ 12,908,560.00	\$ 416,424.00	\$ 286,020.00	\$ 416,424.00	\$ 128,804.00	\$ 32,083,128.44	\$ 20,410,347.47	\$ 12,908,560.00	\$ 416,424.00	\$ 128,804.00	\$ 32,083,128.44
<b>TOTAL EJECUTADO</b>															
				\$ 20,410,347.47	\$ 12,908,560.00	\$ 416,424.00	\$ 286,020.00	\$ 416,424.00	\$ 128,804.00	\$ 32,083,128.44	\$ 20,410,347.47	\$ 12,908,560.00	\$ 416,424.00	\$ 128,804.00	\$ 32,083,128.44

Handwritten signature or initials.

CONDICIONES CONTRATO ORIGINAL				CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICACION DE CANTIDADES N°1				ACTA DE PAGO PARCIAL N°1				CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICACION DE CANTIDADES N°2				PRESENTE ACTA				TOTAL EJECUTADO			
Nº	DESCRIPCION	UNID	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL						
4.33	Leño de refuerzo	M3	4.67230	219.52	1027.8431	174.00	825.10800	0.00	-	174.00	825.10800	174.00	825.10800	174.00	825.10800	174.00	825.10800						
SEÑALIZACION					872.214.00		712.104.00				712.104.00		712.104.00		712.104.00		712.104.00						
28.45	Linea de demarcacion con botones con gelatina en frio, ancho 10cm	ML	2.065.00	207.00	613.5500	153.00	453.4500	0.00	-	153.00	453.4500	153.00	453.4500	153.00	453.4500	153.00	453.4500						
28.44	Sofa de señal de tránsito reglamentaria D=60 cm	LN	2.213.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
28.43	Sofa de señal de tránsito reglamentaria D=75 cm	LN	238.4500	1.00	238.4500	1.00	238.4500	0.00	-	1.00	238.4500	1.00	238.4500	1.00	238.4500	1.00	238.4500						
ACUEDUCTO Y ALCAMARILLADO					1.238.450.00		-		-		-		-		-		-						
27.59	Pozo de inspeccion en concreto de 300x341 x 1.2m, en 275cm, H= 1 m, con tapa (en Acapulco)	LN	1.238.450.00	1.00	1.238.450.00	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-	0.00	-						
ITEMS NO PREVIOS					-		1.068.915.00		-		1.068.915.00		1.068.915.00		1.068.915.00		1.068.915.00						
H=1	Inspeccion de Torres de Inspeccion. Para cables de acero. Pozo de inspeccion D= 150 (concreto) en 21Mm, acabado estandar en obra en 0.20m, ancho no hay - no base)	LN	1.068.915.00	0.00	0.00	1.00	1.068.915.00	0.00	-	1.00	1.068.915.00	1.00	1.068.915.00	1.00	1.068.915.00	1.00	1.068.915.00						
PRESUPUESTO OBRA FISICA					231.932.480.15		241.224.216.74		193.746.704.29		240.930.825.84		47.204.121.74		240.930.825.84								
AUI 32%					9.890.043.358.08		9.890.043.358.08		7.055.592.078.68		9.890.043.358.08		2.834.450.379.40		9.890.043.358.08								
TOTAL ELABORACION Y EJECUCION DEL PAGA					346.151.517.53		346.151.517.53		246.945.754.25		346.151.517.53		99.205.763.28		346.151.517.53								
TOTAL					13.401.008.751.00		13.401.008.751.00		9.560.328.487.00		13.401.008.751.00		3.840.680.284.00		13.401.008.751.00								

BALANCE GENERAL	
VALOR JURICAL DEL CONTRATO	13.401.008.751.00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO (Modificacion de Cantidades N°2)	13.401.008.751.00
VALOR ANTICIPO	6.209.594.315.50
VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL N°1	9.560.328.487.00
PORCENTAJE DE AVANCE ACTA DE RECIBO PARCIAL N°1	71.34%
AMORTIZACION ANTICIPO ACTA DE RECIBO PARCIAL N°1	4.780.164.243.50
VALOR PRESENTE ACTA	3.840.680.284.00
AMORTIZACION ANTICIPO PRESENTE ACTA	1.920.340.142.00
PORCENTAJE DE AVANCE PRESENTE ACTA	28.65%
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	1.920.340.142.00
PORCENTAJE DE EJECUCION FINAL	100.00%

Para constancia de lo anterior, firmo la presente acta en la ciudad de San Salvador, a los días del mes de Agosto del 2017.

*[Firma]*  
**JUAN DOMINGO GALLEGO**  
 Jefe de Proyecto Local CONCEJO PARLAMENTO IS  
 Calle 15  
 c.c. 1094.388.155 de America, Guadalupe

*[Firma]*  
**JOSÉ DIEGO PÉREZ NÚÑEZ**  
 Representante Legal INTER CALLES 2018  
 Interconexión  
 c.c. 80.058.603 de Bogotá D.C.



**DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**  
**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL**  
**GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE**  
**ACTA DE LIQUIDACIÓN**  
**FORMATO CI -003**

RECIBIDO 15 AGO 2017  
 (15)

Versión 1.0

**1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

<b>CONTRATANTE:</b>	GOBERNACION DEL GUAVIARE - SECRETARIA DE OBRAS DEPARTAMENTALES
<b>CONTRATISTA:</b>	CONSORCIO PAVIMENTO 16 / R.L. JAIRO ALONSO HENAO GALLEGO
<b>CONTRATO DE OBRA:</b>	1307 de 2016
<b>OBJETO:</b>	CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE VÍAS URBANAS LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, EL RETORNO Y CALAMAR EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, ORINOQUIA
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	\$ 13.401.008.751,00
<b>VALOR ADICIÓN 01:</b>	\$ 0,00
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b>	\$ 13.401.008.751,00
<b>FECHA DE INICIO:</b>	lunes, 26 de diciembre de 2016
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	lunes, 25 de junio de 2018

**2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

<b>FECHA DE SUSPENSIÓN:</b>	N.A.
<b>FECHA DE REINICIO:</b>	N.A.
<b>PRORROGA 01:</b>	N.A.
<b>PRORROGA 02:</b>	N.A.
<b>FECHA FINAL DE TERMINACIÓN:</b>	miércoles, 09 de agosto de 2017
<b>FECHA DE LA PRESENTE ACTA:</b>	viernes, 11 de agosto de 2017

**3. INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO**

Balance General del Contrato	
CONCEPTO	VALOR
<b>Valor inicial del contrato:</b>	<b>\$ 13.401.008.751,00</b>
<b>Adición:</b>	<b>\$ 0,00</b>
<b>Valor Total del Contrato Modificado:</b>	<b>\$ 13.401.008.751,00</b>
<b>Valor pagado:</b>	<b>\$ 11.480.668.619,00</b>
<b>Valor Ejecutado a la fecha:</b>	<b>\$ 13.401.008.751,00</b>
<b>Valor Ejecutado presente Acta:</b>	<b>\$ 3.840.680.264,00</b>
<b>Valor amortización anticipo Parcial 01:</b>	<b>\$ 4.780.164.243,50</b>
<b>Valor amaorzación anticipo Final:</b>	<b>\$ 1.920.340.132,00</b>
<b>Valor a pagar presente Acta:</b>	<b>\$ 1.920.340.132,00</b>
<b>Valor a liberar:</b>	<b>\$ 0,00</b>

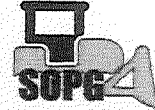
Pagos realizados al contratista			
CONCEPTO (Anticipo, Pago Parcial , Final )	PERÍODO		VALOR
	Desde	Hasta	
<b>ANTICIPO</b>			<b>\$ 6.700.504.375,50</b>
<b>PARCIAL 01</b>			<b>\$ 4.780.164.243,50</b>
			<b>\$ 0,00</b>
			<b>\$ 0,00</b>
			<b>\$ 0,00</b>
			<b>\$ 0,00</b>

ip

**GUAVIARE**  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL  
 16



DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL  
GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE



ACTA DE LIQUIDACIÓN

FORMATO CI -003

Versión 1.0

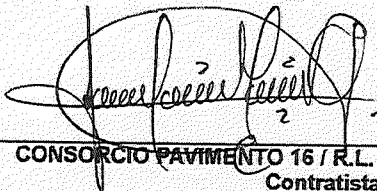
**4. ACUERDO DE FINALIZACION**

Una vez comprobada la ejecución a la fecha de la presente Acta del Contrato de Suministro de la referencia, en el Departamento del Guaviare, realizada por, el Señor FRANCISCO ELADIO CUELLAR GUZMAN, en calidad de Gobernador del Guaviare - Encargado, el ING. RAMIRO ALVAREZ MEDINA, Supervisor designado por parte de la Secretaría de Infraestructura, el ING. OTONIEL PIANETA DIAZ Profesional de Apoyo Técnico y la UNION TEMPORAL INTER-CAMINOS 2016 / R.L. ING. JOHN DIEGO FERNANDO PULIDO NOVOA / C.I. No. 359 de 2016 MUNICIPIO DE EL RETORNO Firma Interventora , se confirma que el objeto de la presente Acta fue realizado a satisfacción por el CONSORCIO PAVIMENTO 16 / R.L. JAIRO ALONSO HENAO GALLEGO declarándose a PAZ Y SALVO por todo concepto

El presente informe se soporta en el Informe Final de Obra y el Acta de Recibo Final de Obra, anexa a la presente.

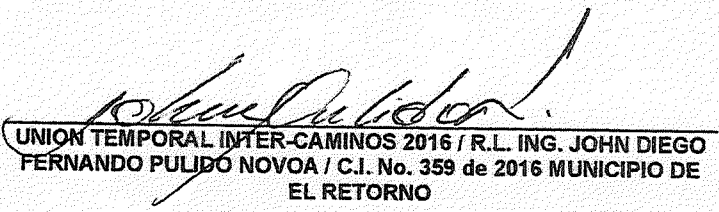
Se firma por quienes intervienen.

  
FRANCISCO ELADIO CUELLAR GUZMAN  
Gobernador del Guaviare - Encargado

  
CONSORCIO PAVIMENTO 16 / R.L. JAIRO ALONSO HENAO  
Contratista

  
ING. RAMIRO ALVAREZ MEDINA

Supervisor Designado

  
UNION TEMPORAL INTER-CAMINOS 2016 / R.L. ING. JOHN DIEGO  
FERNANDO PULIDO NOVOA / C.I. No. 359 de 2016 MUNICIPIO DE  
EL RETORNO

Interventor

  
ING. OTONIEL PIANETA DIAZ  
Profesional de Apoyo Técnico



**CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE**

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:37  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**INFORMA :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

\*\*\*\*\* LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME \*\*\*\*\*

**CERTIFICA:  
IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE:MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S  
NIT:900370766-4  
MATRICULA MERCANTIL:13384  
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:17/07/2010  
NÚMERO DEL PROPONENTE:469  
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:06/05/2014  
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:25/04/2023  
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA  
TAMAÑO DE EMPRESA:GRAN EMPRESA

**CERTIFICA:  
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN**

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE.

**CERTIFICA:  
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN**

FECHA DE CONSTITUCIÓN:17/07/2010  
CLASE DE DOCUMENTO:ACTA  
NÚMERO DE DOCUMENTO:1  
FECHA DEL DOCUMENTO:04/04/2010  
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA CONSTITUTIVA  
FECHA DE VENCIMIENTO:09/09/2063

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

**REPRESENTANTE No.1 :**  
NOMBRE:RODRIGUEZ MARIN HAMILTON  
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 1121920019  
CARGO:REPRESENTANTE LEGAL

**REPRESENTANTE No.2 :**  
NOMBRE:MARIN ROJAS OFELIA  
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 41213437  
CARGO:REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

**FACULTADES:**

AS



**CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE**

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:37

Recibo No. S000132165, Valor 68000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRA JUDICIALMENTE. 2 ) REALIZAR TRANSACCIONES COMERCIALES, 3 ) REPRESENTAR LA SOCIEDAD FIRMAR Y EJECUTAR CONTRATOS HASTA POR LA SUMA DE 200.000, S.M.M.L.V. Y A LA VEZ EFECTUAR INVERSIONES, PRESTAMOS HASTA LA SUMA DE 200.000 S.M.M.L.V, CUALQUIER CONTRATO QUE SOBREPASE LA ANTERIOR CUANTÍA SERÁ AUTORIZADA POR ACTA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 4) COMPARECER EN LOS JUICIOS EN LOS QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS ACTIVOS DE LA SOCIEDAD. 5) NOVAR, TRANSIGIR O COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES DE CUALQUIER NATURALEZA CON EL FIN DE FAVORECER LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. 6) INTERPONER TODO GENERO DE RECURSOS, DESISTIR, DAR Y RECIBIR EN MUTUO. 7) HACER DEPOSITOS EN BANCOS Y EN AGENCIAS BANCARIAS TODO TIPO DE TRANSACCIONES. 8) TIENEN PODER PARA LICITAR Y SUSCRIBIR TODOS AQUELLOS CONTRATOS CON ENTIDADES PRIVADAS Y ESTATALES QUE CONSIDEREN CONVENIENTES Y SEAN EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.9) SE FACULTAN PARA FIRMAR Y EJECUTAR CONTRATOS EN UNIONES TEMPORALES Y CONSORCIOS HASTA POR LA CUANTIA DE 200.000 S.M.M.L.V. 10) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. 11 ) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES PROPIAS DEL CARGO.

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE.

**CERTIFICA:**

**DOMICILIO**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:**CARRERA 20 NO.27 05 BRR VILLA ANDREA

**MUNICIPIO:**95001 - SAN JOSE DEL GUAVIARE

**DEPARTAMENTO:**GUAVIARE

**TELEFONO 1:**5841376

**TELEFONO 2:**3214662860

**TELEFONO 3:**3192335649

**CORREO ELECTRÓNICO:**maquinas\_i\_maquinas@hotmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:**CARRERA 20 NO.27 05 BRR VILLA ANDREA

**MUNICIPIO:**95001 - SAN JOSE DEL GUAVIARE

**DEPARTAMENTO:**GUAVIARE

**TELEFONO 1 :**5841376

**TELEFONO 2:**3214662860

**TELEFONO 3:**3192335649

**CORREO ELECTRÓNICO:**maquinas\_i\_maquinas@hotmail.com

ESTA INFORMACIÓN NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

**SITUACIÓN DE CONTROL No.1 :**

**NOMBRE :**RAMON ROJAS

**IDENTIFICACIÓN:**00097612638

**DOMICILIO :**95001 - SAN JOSE DEL GUAVIARE

**TIPO :**CONTROLANTE

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE.

**CERTIFICA:**

**CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:37  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
11	10	17	00	METALES DE BASE
11	11	15	00	BARRO Y TIERRA
11	11	16	00	PIEDRA
11	11	17	00	ARENA
11	11	18	00	ARCILLAS
11	12	16	00	MADERA
11	12	20	00	PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
11	15	15	00	FIBRAS
11	17	15	00	ACEROS BÁSICOS
11	17	16	00	ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
11	17	17	00	ACEROS RÁPIDOS
11	17	20	00	ALEACIONES DE ALUMINIO
12	16	23	00	AGENTES DE CURACIÓN
12	16	26	00	ESTABILIZADORES DE ARCILLA
12	16	27	00	ADITIVOS DE PÉRDIDA DE FLUIDO
12	16	28	00	REDUCTORES DE FRICCIÓN
12	16	29	00	AGENTES DE CONTROL DE PARAFINA ASFALTENOS
12	16	30	00	MEZCLAS PARA QUITAR BARRO
12	16	33	00	AGENTES DE EXPANSIÓN
12	16	41	00	IN SITU
12	16	42	00	RETARDADORES
12	16	47	00	ANTISÉPTICOS INDUSTRIALES
12	16	49	00	AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
12	16	50	00	AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
12	17	16	00	PIGMENTOS
20	12	11	00	EQUIPO PARA CEMENTAR
20	12	13	00	EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
21	10	23	00	EQUIPO PARA INVERNADERO
22	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22	10	16	00	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22	10	17	00	COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22	10	18	00	GRÚAS DE ELEVACIÓN
22	10	19	00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22	10	20	00	EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23	12	15	00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
23	15	16	00	MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...
23	15	20	00	MANEJO DEL WEB Y MAQUINARIA DE CONTROL Y EQUIPO Y SUMINISTROS
23	15	22	00	MESA Y ESTANTES PARA FABRICACIÓN
23	15	31	00	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE MAQUINARIA INDUSTRIAL
23	15	32	00	ROBÓTICA
23	15	34	00	ENSAMBLADORAS
23	15	35	00	SISTEMAS DE PINTURA
23	15	36	00	M?QUINAS PARA EL MARCADO DE PARTES





## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:37

Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

23 15 37 00 : EQUIPO DE ASEGURAMIENTO O TORQUE DE PRECISIÓN  
23 21 11 00 : MAQUINARIA DE PROCESAMIENTO Y FABRICACIÓN ELECTRÓNICA  
23 30 15 00 : MAQUINARIA, EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA EL TRABAJO DE ALAMBRE  
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS  
24 10 19 00 : EQUIPO PARA MANEJO DE CANECAS  
24 10 20 00 : DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO  
24 10 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE  
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS  
24 12 18 00 : LATAS PARA ENVASADO  
25 17 29 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR PARA VEHÍCULOS  
25 17 39 00 : COMPONENTES ELÉCTRICOS  
26 10 11 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC  
26 10 12 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC  
26 10 13 00 : MOTORES NO ELÉCTRICOS  
26 10 14 00 : COMPONENTES DE MOTORES O GENERADORES  
26 10 15 00 : MOTORES  
26 10 17 00 : ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR  
26 10 19 00 : COMPONENTES DE MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA  
26 11 15 00 : TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA  
26 11 16 00 : GENERADORES DE POTENCIA  
26 11 17 00 : BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS  
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO  
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
26 12 17 00 : CABLEADO PREFORMADO  
26 12 18 00 : CABLE AUTOMOTRIZ  
26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS  
26 13 16 00 : EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE  
26 13 17 00 : EQUIPO DE DETECCIÓN O VIGILANCIA DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA  
26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA  
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES  
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR  
27 11 17 00 : LLAVES INGLÉSAS Y GUÍAS  
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE  
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS  
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS  
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE  
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS  
27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN  
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:37  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 18 00 : CONDUCTOS  
30 10 20 00 : HOJA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 31 00 : RIELES  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 10 37 00 : TRENZA  
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 15 20 00 : CERCADO  
30 15 21 00 : SUPERFICIE  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 22 00 : MOSTRADORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:37  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA  
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN  
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN  
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN  
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO  
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO  
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO  
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO  
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE  
30 26 23 00 : LÁMINAS DE COBRE  
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE  
30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE  
30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE  
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN  
30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL  
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL  
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE  
30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE  
30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE  
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO  
30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO  
30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO  
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO  
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO  
30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO  
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA  
31 15 21 00 : CORDONES



**CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE**

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 16/02/2024 - 11:42:37  
**Recibo No.** S000132165, Valor 68000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO  
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS  
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 23 12 00 : MATERIAL EN PLACAS LABRADO  
31 26 15 00 : CUBIERTAS Y CAJAS  
31 26 17 00 : CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSONORIZANTES  
31 37 10 00 : PRODUCTOS DE FIBRA DE CERÁMICA  
32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)  
32 10 16 00 : CIRCUITOS INTEGRADOS  
32 13 10 00 : ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS  
32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN  
32 15 16 00 : SUBSISTEMAS PROGRAMABLES DE CONTROLADOR LÓGICO  
32 15 17 00 : CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES  
32 15 18 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD  
32 15 19 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD  
32 15 20 00 : CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE  
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE

yd



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:37

Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD  
40 10 21 00 : CHIMENEAS Y ACCESORIOS  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
41 10 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACI?...  
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PRENSADO PARA ...  
41 10 24 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y SECADORES PARA LABORATORIO  
41 10 32 00 : EQUIPO DE LAVADO DE LABORATORIO  
41 10 33 00 : EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS  
41 10 34 00 : EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PARA LABORATORIO  
41 10 37 00 : CUBETAS DE LABORATORIO  
41 10 38 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA Y LA AGITACIÓN POR SACUDIDA O VARI...  
41 10 39 00 : CENTRIFUGADORAS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS  
41 10 40 00 : EQUIPO DE TOMA DE MUESTRAS  
41 10 45 00 : ESTUFAS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS  
41 10 46 00 : HORNOS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS  
41 10 59 00 : BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO  
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA  
41 11 17 00 : INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE VISIÓN Y OBSERVACIÓN  
41 11 18 00 : EQUIPO DE EXAMEN NO DESTRUCTIVO  
41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO  
41 11 21 00 : TRANSDUCTORES  
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA  
41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA  
41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...  
41 11 53 00 : EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS  
41 11 64 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA ACELERACIÓN Y LA VIBRACIÓN  
41 11 65 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS  
43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 20 14 00 : TARJETAS DEL SISTEMA  
43 20 20 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES  
43 20 21 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR  
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS  
43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACC...



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:37  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 18 00 : DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA  
43 22 25 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 27 00 : EQUIPO TELEGRÁFICO  
43 22 30 00 : EQUIPO DE TELETIPO  
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES  
43 22 32 00 : PLATAFORMAS DE MENSAJERÍA POR MÓVIL  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO  
49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA  
49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA  
49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA  
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA  
52 14 18 00 : OTROS ELECTRODOMÉSTICOS  
53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES  
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA  
56 11 21 00 : ASIENTOS  
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

58



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:37

Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA  
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:37  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN  
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA  
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA  
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS  
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES

57





**CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE**

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:37  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MERCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍN...  
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES  
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS  
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS  
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 16 00 : POBLACIÓN  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 18 00 : EMPLEO  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE.

**CERTIFICA:  
INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

**FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020**

ACTIVO CORRIENTE : \$14.919.885.025,00



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:37  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ACTIVO TOTAL	:	\$15.930.201.522,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$5.140.567.300,00
PASIVO TOTAL	:	\$7.316.270.738,00
PATRIMONIO	:	\$8.413.930.784,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$1.980.564.663,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$83.853.825,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2021

ACTIVO CORRIENTE	:	\$27.230.013.799,00
ACTIVO TOTAL	:	\$33.512.991.089,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$18.432.424.352,00
PASIVO TOTAL	:	\$23.265.132.802,00
PATRIMONIO	:	\$10.247.858.287,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$3.386.883.669,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$579.867.799,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2022

ACTIVO CORRIENTE	:	\$17.108.718.864,00
ACTIVO TOTAL	:	\$23.987.358.271,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$8.436.253.004,00
PASIVO TOTAL	:	\$13.133.488.669,00
PATRIMONIO	:	\$10.853.869.602,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$6.946.637.259,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$820.965.820,00

CERTIFICA:  
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	:	2,90
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,47
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	23,61

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

INDICE DE LIQUIDEZ	:	1,47
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,69
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	5,84

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

INDICE DE LIQUIDEZ	:	2,02
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,54
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	8,46

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE.

59



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:37  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

#### CERTIFICA: CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,23
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,12

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,33
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,10

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,64
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,28

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE.

#### CERTIFICA: EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

**\*\*\* EXPERIENCIA No.1 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001**

**CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS 2012**

**NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**

**VALOR CONTRATADO EN SMLV :2658,48**

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%**

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA

30 10 22 00 : PLANCHA

30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS

30 11 18 00 : AGREGADOS

30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO

30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS

30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA

30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS

30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...

41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN

70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:37  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

\*\*\* EXPERIENCIA No.2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSÓRCIO VIAS DEL PUERTO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ

VALOR CONTRATADO EN SMLV :1775,43

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

39



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:37

Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.3 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003  
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO BARRANCON  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :1014,43  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 45%

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.4 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004  
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO RED VIAL  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO EL RETORNO  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :806,58  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:37  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.5 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL VIAS URBANAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :2164,13

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15%

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

56



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:37  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

**\*\*\* EXPERIENCIA No.6 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :137,68

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

**\*\*\* EXPERIENCIA No.7 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007  
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIAL GUAVIARE  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :715,07  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 10 22 00 : PLANCHA



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:37  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

**\*\*\* EXPERIENCIA No.8 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008  
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO K27  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL RETORNO  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :1501,62  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 45%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

57





## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:37  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

\*\*\* EXPERIENCIA No.9 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO URBANO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :271,41

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REPUEZO DE SUELOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

\*\*\* EXPERIENCIA No.10 :



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:37  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 010  
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL ENERGIZAR  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : ENERGUAVIARE SA ESP  
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 2343,48  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 45%

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
11	11	15	00	: BARRO Y TIERRA
81	10	15	00	: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
39	10	16	00	: LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	18	00	: COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39	10	19	00	: BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39	11	15	00	: ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	16	00	: ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	17	00	: ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39	11	18	00	: ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	11	19	00	: SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39	11	20	00	: PROYECTORES MÓVILES
39	11	21	00	: ILUMINACIÓN ÓPTICA
39	11	22	00	: DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39	11	23	00	: ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	24	00	: DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	25	00	: LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	26	00	: DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39	12	10	00	: EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39	12	11	00	: CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39	12	16	00	: DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39	12	17	00	: FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	18	00	: INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39	12	19	00	: DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39	12	20	00	: UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39	12	21	00	: EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39	12	22	00	: INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	12	23	00	: RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	13	15	00	: MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39	13	16	00	: DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39	13	17	00	: CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
81	10	17	00	: INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
78	10	18	00	: TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
77	11	15	00	: SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77	10	16	00	: PLANEACIÓN AMBIENTAL
72	14	11	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72	15	15	00	: SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
26	12	15	00	: ALAMBRE ELÉCTRICO
26	12	16	00	: CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
83	10	18	00	: SERVICIOS ELÉCTRICOS
72	10	15	00	: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

38



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:37  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

**\*\*\* EXPERIENCIA No.11 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011  
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIAL 8  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO EL RETORNO  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :2802,47  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

**\*\*\* EXPERIENCIA No.12 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012  
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL CONCRETOS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO SAN JOSE DEL GUAVIARE  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :5260,84  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
30 10 22 00 : PLANCHA



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
95 11 13 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

\*\*\* EXPERIENCIA No.13 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CAPRICHÓ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL RETORNO

VALOR CONTRATADO EN SMLV :1459,71

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
30 11 18 00 : AGREGADOS

\*\*\* EXPERIENCIA No.14 :

59



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014  
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO MAQUINAS & MAQUINAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE SAN JOSE DEL GUAVIARE  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :597,46  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
30 11 18 00 : AGREGADOS

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.15 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015  
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO EL PUERTO  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO RICO  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :128,55  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.16 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016  
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO 43KM  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO EL RETORNO  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :347,37  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS



**CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE**

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 16/02/2024 - 11:42:38  
**Recibo No.** S000132165, Valor 68000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
30 11 18 00 : AGREGADOS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.17 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**017  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSORCIO VIAS RETORNO  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO EL RETORNO  
**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :228,65  
**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 50%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
30 11 18 00 : AGREGADOS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.18 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**018  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :UNION TEMPORAL VIAS SAN JOSE  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE  
**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :841,53  
**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 5%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

60



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38

Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

30 11 18 00 : AGREGADOS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.19 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO DE LA REGION

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :819,68

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA

11 11 16 00 : PIEDRA

11 11 17 00 : ARENA

11 11 18 00 : ARCILLAS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.20 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL 15K

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :32716,17

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA

30 10 22 00 : PLANCHA

30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS

30 11 18 00 : AGREGADOS

30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS

30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO

30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA

30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS

30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...

41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN

70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

**\*\*\* EXPERIENCIA No.21 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021  
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL 8K  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :35689,27  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

**\*\*\* EXPERIENCIA No.22 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022  
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO LAS ACACIAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :6534,98  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 44%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA

62





## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.23 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PAVIMENTO 17

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :18044,17

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES



**CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE**

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

**\*\*\* EXPERIENCIA No.24 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**024

**CONTRATO CELEBRADO POR :**3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA :**CONSORCIO PAVIMENTO 16

**NOMBRE DEL CONTRATANTE :**DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

**VALOR CONTRATADO EN SMLV :**18165,51

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 50%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

62



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**\*\*\* EXPERIENCIA No.25 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO EL RETORNO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO EL RETORNO GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :974,61

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

**\*\*\* EXPERIENCIA No.26 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PAVIMENTO F17

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE FLORENCIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :596,12

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

**\*\*\* EXPERIENCIA No.27 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS 2017

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :18105,50

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

69



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

**\*\*\* EXPERIENCIA No.28 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028  
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS PARA LA PAZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :1010,63  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

**\*\*\* EXPERIENCIA No.29 :**



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029  
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO SAN JOSE  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :529,37  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

\*\*\* EXPERIENCIA No.30 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030  
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO 15-2019  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :16039,99  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA

GA



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38

Recibo No. S000132165, Valor 68000

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.31 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO GAITAN RIGIDO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN

VALOR CONTRATADO EN SMLV :7515,13

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38

Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

**\*\*\* EXPERIENCIA No.32 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**032

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :MAQUINAS Y MAQUINAS SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ALCALDIA DE EL RETORNO GUAVIARE

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :1329,63

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

65





CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

\*\*\* EXPERIENCIA No.33 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:033  
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL VERSALLES  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE URIBE  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :5413,85  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 2%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

\*\*\* EXPERIENCIA No.34 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:034  
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO RIO 20  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :6833,96  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38

Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y dígitelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
11 15 15 00 : FIBRAS  
11 10 17 00 : METALES DE BASE  
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA

bb



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38

Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

11 11 18 00 : ARCILLAS  
11 16 21 00 : TEJIDOS O TELAS ESPECIALES  
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS  
11 17 17 00 : ACEROS RÁPIDOS  
12 16 16 00 : CATALIZADORES  
12 16 20 00 : PLASTIFICANTES  
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
13 10 15 00 : CAUCHO NATURAL  
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE  
12 16 26 00 : ESTABILIZADORES DE ARCILLA  
12 16 35 00 : SELLADOR DE POZO PETROLÍFERO  
12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA  
12 35 24 00 : MEZCLAS  
15 12 18 00 : ANTICORROSIVOS  
15 12 19 00 : GRASAS  
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA  
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA  
23 19 12 00 : PIEZAS DE MEZCLADORA Y ACCESORIOS  
24 11 15 00 : BOLSAS  
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
40 16 15 00 : FILTROS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 17 17 00 : RIEGO  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA

\*\*\* EXPERIENCIA No.35 :



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 035

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO REDES 30K

NOMBRE DEL CONTRATANTE : GENSA S.A. E.S.P.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 18085,60

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 45%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO  
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
26 12 17 00 : CABLEADO PREFORMADO  
26 12 18 00 : CABLE AUTOMOTRIZ  
26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS  
26 13 16 00 : EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE  
26 13 17 00 : EQUIPO DE DETECCIÓN O VIGILANCIA DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA  
26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA  
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES  
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR  
27 11 17 00 : LLLAVES INGLESAS Y GUÍAS  
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE  
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS  
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS  
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE  
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS  
27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN  
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS  
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 18 00 : CONDUCTOS  
30 10 20 00 : HOJA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 31 00 : RIELES  
30 10 37 00 : TRENZA  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 20 00 : CERCADO  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA

61



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38

Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 16 22 00 : MOSTRADORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA  
30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL  
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE  
30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE  
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO  
30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO  
30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO  
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 23 12 00 : MATERIAL EN PLACAS LABRADO  
31 26 15 00 : CUBIERTAS Y CAJAS  
31 26 17 00 : CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSONORIZANTES  
31 37 10 00 : PRODUCTOS DE FIBRA DE CERÁMICA  
32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)  
32 10 16 00 : CIRCUITOS INTEGRADOS  
32 13 10 00 : ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS  
32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN  
32 15 16 00 : SUBSISTEMAS PROGRAMABLES DE CONTROLADOR LÓGICO  
32 15 17 00 : CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES  
32 15 18 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD  
32 15 19 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD  
32 15 20 00 : CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE  
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE  
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD  
40 10 21 00 : CHIMENEAS Y ACCESORIOS  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR  
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS  
43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACC...  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 27 00 : EQUIPO TELEGRÁFICO  
43 22 30 00 : EQUIPO DE TELETIPO  
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES  
43 22 32 00 : PLATAFORMAS DE MENSAJERÍA POR MÓVIL  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38

Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
45 12 15 00 : CÁMARAS  
45 12 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARAS  
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA  
46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS  
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN  
46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS  
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS  
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO  
49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA  
49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA  
49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA  
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES  
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA  
56 11 21 00 : ASIENTOS  
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS  
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA  
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN  
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA  
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA  
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS  
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
80 12 15 00 : SERVICIOS DE DERECHO PENAL

69





**CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE**

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**Fecha expedición:** 16/02/2024 - 11:42:38  
**Recibo No.** S000132165, Valor 68000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN

**\*\*\* EXPERIENCIA No.36 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**036

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSORCIO REDES 30K

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :GENSA S.A. E.S.P.

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :11964,60

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 45%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO  
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
26 12 17 00 : CABLEADO PREFORMADO  
26 12 18 00 : CABLE AUTOMOTRIZ  
26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS  
26 13 16 00 : EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE  
26 13 17 00 : EQUIPO DE DETECCIÓN O VIGILANCIA DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA  
26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38

Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES  
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR  
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS  
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE  
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS  
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS  
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE  
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS  
27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN  
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS  
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA  
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 18 00 : CONDUCTOS  
30 10 20 00 : HOJA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 31 00 : RIELES  
30 10 37 00 : TRENZA  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 20 00 : CERCADO  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 22 00 : MOSTRADORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA  
30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL  
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE  
30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE  
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO  
30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO  
30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO  
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 23 12 00 : MATERIAL EN PLACAS LABRADO  
31 26 15 00 : CUBIERTAS Y CAJAS  
31 26 17 00 : CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSONORIZANTES  
31 37 10 00 : PRODUCTOS DE FIBRA DE CERÁMICA  
32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)  
32 10 16 00 : CIRCUITOS INTEGRADOS  
32 13 10 00 : ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS  
32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN  
32 15 16 00 : SUBSISTEMAS PROGRAMABLES DE CONTROLADOR LÓGICO  
32 15 17 00 : CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES  
32 15 18 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD  
32 15 19 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD  
32 15 20 00 : CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE  
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD  
40 10 21 00 : CHIMENEAS Y ACCESORIOS  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR  
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS  
43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACC...  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 27 00 : EQUIPO TELEGRÁFICO  
43 22 30 00 : EQUIPO DE TELETIPO  
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES  
43 22 32 00 : PLATAFORMAS DE MENSAJERÍA POR MÓVIL  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
45 12 15 00 : CÁMARAS  
45 12 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARAS  
46 16 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA  
46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS  
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN  
46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS  
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS  
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO  
49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA  
49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA  
49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA  
49 24 18 00 : EQUIPOS DE SAUNA  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES

71



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38

Recibo No. S000132165, Valor 68000

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA  
56 11 21 00 : ASIENTOS  
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS  
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA  
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
73 15 18 00 : SERVICIOS DE CONVERSIÓN  
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA  
73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA  
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS  
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
80 12 15 00 : SERVICIOS DE DERECHO PENAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA

12



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN

\*\*\* EXPERIENCIA No.37 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:037

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO LA MOMPOSINA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :22893

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 65%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN  
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
12 16 50 00 : AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO  
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES  
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 10 31 00 : RIELES  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 15 21 00 : SUPERFICIE  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO  
31 16 15 00 : TORNILLOS  
31 16 21 00 : ANCLAS  
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
32 12 17 00 : COMPONENTES DISCRETOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 16 15 00 : FILTROS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES  
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

73





## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38

Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
78 14 16 00 : INSPECCIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

**\*\*\* EXPERIENCIA No.38 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:038**

**CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO RIO GUAVIARE**

**NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES**

**VALOR CONTRATADO EN SMLV :1224,13**

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%**

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN  
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
12 16 50 00 : AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO  
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES  
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 31 00 : RIELES  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38

Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 15 21 00 : SUPERFICIE  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO  
31 16 15 00 : TORNILLOS  
31 16 21 00 : ANCLAS  
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
32 12 17 00 : COMPONENTES DISCRETOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 16 15 00 : FILTROS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES  
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
78 14 16 00 : INSPECCIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

74



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38

Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\*\*\* EXPERIENCIA No.39 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:039

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO OBRAS DE PROTECCION

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :21659,48

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN  
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
12 16 50 00 : AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO  
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES  
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 31 00 : RIELES  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 15 21 00 : SUPERFICIE  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO  
31 16 15 00 : TORNILLOS  
31 16 21 00 : ANCLAS  
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
32 12 17 00 : COMPONENTES DISCRETOS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 16 15 00 : FILTROS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES  
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS

76



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38

Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
78 14 16 00 : INSPECCIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\*\*\* EXPERIENCIA No.40 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:040

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIA NACIONAL II ETAPA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :49239,55

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 45%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN  
12 16 49 00 : AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN  
12 16 50 00 : AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO  
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES  
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 31 00 : RIELES  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 15 21 00 : SUPERFICIE  
30 16 17 00 : SUELOS

11





## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38

Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO  
31 16 15 00 : TORNILLOS  
31 16 21 00 : ANCLAS  
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
32 12 17 00 : COMPONENTES DISCRETOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 16 15 00 : FILTROS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES  
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
78 14 16 00 : INSPECCIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

**\*\*\* EXPERIENCIA No.41 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:041

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO FV RETORNO 2021

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, ENERGUAVIARE S.A  
E.S.P

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :6236,45

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

18



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
26 11 17 00 : BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS  
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS  
26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA  
30 10 29 00 : PILARES  
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE  
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE  
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES  
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES  
60 10 47 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE.

#### CERTIFICA: HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 06 DE MAYO DE 2014 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 2525 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 06 DE MAYO DE 2014.

QUE EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2014 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 2594 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2014.

QUE EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 2613 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

QUE EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2015 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 2919 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2015.

QUE EL DÍA 27 DE MARZO DE 2016 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 3098 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 27 DE MARZO DE 2016.

QUE EL DÍA 06 DE MAYO DE 2016 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 3205 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 06 DE MAYO DE 2016.

19



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38

Recibo No. S000132165, Valor 68000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2016 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 3293 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2016.

QUE EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 3447 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 3761 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DÍA 06 DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 4004 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 06 DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DÍA 06 DE ABRIL DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 4223 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 06 DE ABRIL DE 2020.

QUE EL DÍA 29 DE MARZO DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 4485 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE MARZO DE 2021.

QUE EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2021 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 4608 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2021.

QUE EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 4779 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2022.

QUE EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 5079 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2023.

QUE EL DÍA 04 DE JULIO DE 2023 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 5179 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE JULIO DE 2023.

#### **CERTIFICA: CONTRATOS**

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

#### **CONTRATOS EN EJECUCIÓN:**

**ENTIDAD CONTRATANTE:**MUNICIPIO DE FLORENCIA

**NIT:**8000957282

**MUNICIPIO:**18001 - FLORENCIA

**AREA O SECCIONAL:**MUNICIPIO DE FLORENCIA - PRINCIPAL

**IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:**1117487503



## CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38  
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE FUNCIONARIO: DIEGO FERNANDO MADRIGAL MONROY

NÚMERO DEL CONTRATO: 20170002

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: LPOAJC 001-2017

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 23/05/2017

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 08/06/2017

FECHA DE INICIO: 17/08/2017

TIPO DEL CONTRATO: 2

VALOR DEL CONTRATO: \$4.657.416.897,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO: \$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 16/07/2018

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES: 3850

OBJETO: CONSTRUCCION EN PAVIMENTO RIGIDO DE VIAS URBANAS EN LA URBANIZACION LA GLORIA, MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DE CAQUETA

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 :

72 14 10 00 :

72 14 11 00 :

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

#### CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$68,000

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

80



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 16/02/2024 - 11:42:38
Recibo No. S000132165, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Y3jcPXGAqt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Handwritten signature of Kelly Johanna Mendoza Coronado

KELLY JOHANNA MENDOZA CORONADO
Directora de Registro Publico

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

FORMATO 7 – FACTOR DE CALIDAD			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-08	Página	1 de 1
Versión No.	5		

[LP-007-2024]



## FORMATO 7C—PLAN DE CALIDAD

Señores

**ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"**

Calle 32 #39-11 Barzal Alto  
Villavicencio-Meta

**REFERENCIA:** Proceso de contratación No. Licitación Publica No LP-007-2024, en adelante el "proceso de contratación"

Objeto:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.

Estimados señores:

[Hamilton Rodríguez Marín] en mi calidad de representante legal de [MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S.] en adelante el "proponente", manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado bajo el enfoque de un modelo de aseguramiento o gestión de la calidad conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018.

Nombre del proponente MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S.


Nombre del representante legal HAMILTON RODRIGUEZ MARIN

C. C. No. 1.121.920.019 de Villavicencio

Dirección de correo Carrera 20 No.27-05 BRR Villa Andrea

Correo electrónico [maquinas\\_i\\_maquinas@hotmail.com](mailto:maquinas_i_maquinas@hotmail.com)

Ciudad San José del Guaviare, Guaviare

  
HAMILTON RODRIGUEZ MARIN

Código	CCE-EICP-FM-08	Versión	5
--------	----------------	---------	---

81



FORMATO 8 – VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-09	Página	1 de 1
Versión No.	4		



FORMATO 8

[LP-007-2024]

**FORMATO 8 – VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD**

Señores  
**ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO  
 "ASOSUPRO"**  
 Calle 32 #39-11 Barzal Alto  
 Villavicencio-Meta

**REFERENCIA:** Proceso de contratación No. Licitación Publica No LP-007-2024, en adelante el "proceso de contratación"

Objeto:  
**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.**

Estimados señores:

Ibed Yomara Puerta Ortiz identificada con cedula No.40.412.125 de Villavicencio, en mi condición de revisor fiscal de MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S. identificada con NIT 900.370.766-4 certifico que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del Proceso de Contratación es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal
23	1

En constancia, se firma en San José del Guaviare, a los 21 días del mes de febrero de 2024.

**IBED YOMARA PUERTA ORTIZ**  
 Revisora Fiscal

82

LA SUSCRITA DIRECTORA  
DE LA DIRECCION TERRITORIAL GUAVIARE  
A QUIEN INTERESE  
HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del certificado de vinculación de trabajadores en situación de discapacidad, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	Radicado manual No.269
FECHA RADICADO:	11 de Diciembre del 2023
NOMBRE - RAZON SOCIAL:	MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 900370766-4

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	23
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015). (puntaje adicional), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</i>	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURIDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO, ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: <i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997) Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)</i>	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURIDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: <i>(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.</i>	4,34%

**ADVERTENCIA:** Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o preferencia en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al de la ejecución del contrato.

Corresponderá a la entidad o empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

A esta constancia se le debe relacionar los trabajadores cuyo contrato de trabajo venza antes de que expire la vigencia de la presente constancia.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

**OBSERVACIONES:**

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en San José del Guaviare, a los QUINCE (15) días del mes de Diciembre del Dos mil Veintitrés (2023).

*Paula Quiroga-A.*  
PAOLA ANDREA QUIROGA AVILA  
Director Territorial Guaviare

FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL			
LICITACION DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-10	Página	1 de 2
Versión No.	4		



[LP-007-2024]

**FORMATO 9 - PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL**  
**FORMATO 9A - PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL**

Señores  
**ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"**  
 Calle 32 #39-11 Barzal Alto  
 Villavicencio-Meta

**REFERENCIA:** Proceso de contratación No. Licitación Publica No LP-007-2024, en adelante el "proceso de contratación"

**Objeto:**  
 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.

Estimados señores:

[Hamilton Rodríguez Marín] en mi calidad de representante legal de [MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S.] en adelante el "proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

[Opción 2. Incorporar si la Entidad determina que no existen bienes nacionales relevantes incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, aplicando la definición de Servicios Nacionales del artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015]

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos cien por ciento (80 %), del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

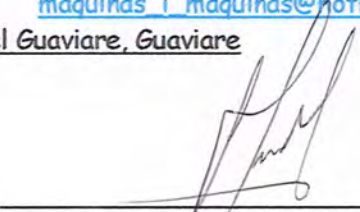
Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.3.1.1 del documento base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al cien por ciento (80 %). Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

84

FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL			
LICITACION DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-10	Página	2 de 2
Versión No.	4		

Atentamente,

Nombre del proponente MAQUINAS & MAQUINAS  
Nombre del representante legal HAMILTON RODRIGUEZ MARIN  
C. C. No. 1.121.920.019 de Villavicencio  
Dirección de correo Carrera 20 No.27-05 BRR Villa Andrea  
Correo electrónico [maquinas\\_i\\_maquinas@hotmail.com](mailto:maquinas_i_maquinas@hotmail.com)  
Ciudad San José del Guaviare, Guaviare



---

HAMILTON RODRIGUEZ MARIN

84



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE  
MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S**

Fecha expedición: 2024/02/16 - 11:42:29 \*\*\*\* Recibo No. S000132165 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240216-0005  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUENVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.  
CODIGO DE VERIFICACIÓN NU3wt1CxsS

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 900370766-4  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** VILLAVICENCIO  
**DOMICILIO :** SAN JOSE DEL GUAVIARE

**MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN**

**MATRÍCULA NO :** 13384  
**FECHA DE MATRÍCULA :** JULIO 17 DE 2010  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2023  
**FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :** MARZO 15 DE 2023  
**ACTIVO TOTAL :** 23,987,358,271.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO II

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CARRERA 20 NO.27 05 BRR VILLA ANDREA  
**BARRIO :** VILLA ANDREA  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 95001 - SAN JOSE DEL GUAVIARE  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 5841376  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3214662860  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** 3192335649  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** maquinas\_i\_maquinas@hotmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CARRERA 20 NO.27 05 BRR VILLA ANDREA  
**MUNICIPIO :** 95001 - SAN JOSE DEL GUAVIARE  
**BARRIO :** VILLA ANDREA  
**TELÉFONO 1 :** 5841376  
**TELÉFONO 2 :** 3214662860  
**TELÉFONO 3 :** 3192335649  
**CORREO ELECTRÓNICO :** maquinas\_i\_maquinas@hotmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : maquinas\_i\_maquinas@hotmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL  
**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO  
**OTRAS ACTIVIDADES :** F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL  
**OTRAS ACTIVIDADES :** H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

**CERTIFICA - AFILIACIÓN**

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

26



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE  
MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S**

Fecha expedición: 2024/02/16 - 11:42:29 \*\*\*\* Recibo No. S000132165 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240216-0005  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.  
CODIGO DE VERIFICACIÓN NU3wt1CxsS

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE ABRIL DE 2010 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1022 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE JULIO DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ROAD ROUTE SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.

**CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO**

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) ROAD ROUTE SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S  
Actual.) MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S

**CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL**

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 31 DE MARZO DE 2011 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1086 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MAYO DE 2011, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ROAD ROUTE SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S POR MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20110331	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	SAN DEL GU	JOSERM09-1086	20110504
AC-3	20111210	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	SAN DEL GU	JOSERM09-1161	20120223
AC-7	20130424	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	SAN DEL GU	JOSERM09-1296	20130502
AC-9	20131209	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	SAN DEL GU	JOSERM09-1380	20131219
AC-16	20170406	REPRESENTANTE LEGAL	SAN DEL GU	JOSERM09-1887	20170504
AC-19	20190709	ASAMBLEA GENERAL	SAN DEL GU	JOSERM09-2307	20190905
AC-22	20191227	ASAMBLEA GENERAL	SAN DEL GU	JOSERM09-2489	20200325
CE-	20191227	COMTADOR	SAN DEL GU	JOSERM09-2490	20200325
AC-25	20200720	REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	SAN DEL GU	JOSERM09-2791	20210419
AC-28	20210427	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA	SAN DEL GU	JOSERM09-2862	20210526
AC-19	20190709	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	SAN DEL GU	JOSERM09-2869	20210526
AC-32	20221209	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	SAN DEL GU	JOSERM09-3796	20230529
AC-33	20221209	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	SAN DEL GU	JOSERM09-3797	20230529
AC-33	20221209	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	SAN DEL GU	JOSERM09-3798	20230529

**CERTIFICA - VIGENCIA**

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2063

**CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA**

NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE  
MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S**

Fecha expedición: 2024/02/16 - 11:42:29 \*\*\*\* Recibo No. S000132165 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240216-0005  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.  
CODIGO DE VERIFICACIÓN NU3wt1CxsS

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO PRINCIPAL EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA, SERVICIOS Y ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y A SU VEZ DESARROLLAR ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS; TAMBIÉN PODRÁ PARTICIPAR COMO SOCIO EN SOCIEDADES CUYO OBJETO SOCIAL FUERE IGUAL, SIMILAR, CONEXO O COMPLEMENTARIO DE LAS ACTIVIDADES INDICADAS EN SU OBJETO SOCIAL. CONSULTORÍAS, ASESORÍAS, ESTUDIOS, DISEÑOS, INTERVENTORÍAS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, HIDRÁULICAS, MINERAS, OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES, EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO, MONTAJE DE LÍNEAS Y REDES ELÉCTRICAS, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ELECTRIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, SISTEMAS DE CONTROL, TELEFONÍA, TELECOMUNICACIONES, OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS, TRANSPORTE TERRESTRE, MARÍTIMO Y FLUVIAL DE PASAJEROS, SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO DE EQUIPOS ELECTRO MÉDICOS, QUIRÚRGICOS, HOSPITALARIOS, SUMINISTRO Y MONTAJE DE REDES DE COMPUTACIÓN, SUMINISTRO DE BIENES MUEBLES Y ENSERES, PAPELERÍA E IMPLEMENTOS DE OFICINA, COMPUTADORES Y ACCESORIOS DE COMPUTACIÓN A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, ALQUILER DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA, SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, REPUESTOS Y ACCESORIOS DE CUALQUIER TIPO DE VEHÍCULO O MAQUINARIA, PRODUCTORA Y/O PROVEEDORA EN LA PRODUCCIÓN Y REPRESENTANTE NACIONAL DE INSUMOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ANTERIORES. ACTIVIDADES DE TRANSPORTE: TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA: TODAS LAS OPERACIONES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA. SE INCLUYE EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y EL TRANSPORTE DE CARGA EN VEHÍCULOS DE TRACCIÓN HUMANA Y ANIMAL. EL TRANSPORTE DE MATERIALES DE RIO: (PIEDRA, CRUDO DE RIO, RECEBO DE LA REGIÓN, MATERIAL MIXTO DE RIO, MATERIAL ZARANDEADO Y AFINES), EL TRANSPORTE DE MATERIAL DE PLANIA (TRITURADO PARA CONCRETO, BASE GRANULAR, ARENAS, GRAVAS Y AFINES), EL TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN, RETIRO DE ESCOMBROS Y RESIDUOS DE DEMOLICIONES. TRANSPORTE MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL DE CARGA POR CARRETERA: EL TRANSPORTE REGULAR Y NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA CUYO ORIGEN Y DESTINO SE ENCUENTRAN DENTRO DEL MISMO MUNICIPIO O EN MUNICIPIOS DIFERENTES, EL TRANSPORTE URBANO Y SUBURBANO DE CARGA, EL TRANSPORTE INTERDEPARTAMENTAL E INTRADEPARTAMENTAL DE CARGA POR CARRETERA. REPRESENTACIÓN DE CASAS COMERCIALES E INDUSTRIALES NACIONALES Y/O EXTRANJERAS, EXPLOTACIONES E IMPORTACIONES DE MATERIALES, EQUIPOS Y MERCANCÍAS EN GENERAL EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, ASÍ DETERMINADO, LA SOCIEDAD PODRÁ: 1. ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES. 2. INTERVENIR ANTE TERCEROS O ANTE LOS SOCIOS COMO ACREEDORES O COMO DEUDORES EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO RECIBIENDO LAS GARANTÍAS DEL CASO CUANDO HAYA LUGAR A ELLOS. 3. CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITOS O CON COMPAÑÍAS ASEGURADORAS TODAS LAS OPERACIONES DE CRÉDITO Y SEGUROS QUE SE RELACIONEN CON LOS NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES. 4. GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR, PIGNORAR, CEDER Y NEGOCIAR EN GENERA TÍTULOS VALORES Y CUALQUIER OTRA CLASE DE TÍTULO. 5. FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES SEMEJANTES, COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS DE LA EMPRESA O QUE SEAN DE CONVIVENCIA GENERAL PARA LOS ASOCIADOS O ABSORBER TALES EMPRESAS. 6. TRANSIGIR Y APELAR A DECISIONES DE ÁRBITROS EN LAS CUESTIONES EN QUE TENGA INTERÉS FRENTE A TERCEROS O A LOS ASOCIADOS MISMOS. 7. TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO LEGAL DE SOCIEDAD O FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES. 8. OBTENER DERECHO DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, DIBUJOS, INSIGNIAS Y PATENTES Y CONSEGUIR LOS REGISTROS LEGALES PARA DICHAS MARCAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS ACEPTARLOS O CEDERLOS A CUALQUIER TÍTULO. 9. CELEBRAR Y EJECUTAR EN GENERAL TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS COMPLEMENTARIOS Y ACCESORIOS DE TODOS LOS ANTERIORES Y LOS DEMÁS QUE SEAN CONDUCENTES AL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES. MANEJO Y OPERACIÓN INTEGRAL DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO DE CALLES, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, SUMINISTRO DE PERSONAL DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA, SUMINISTRO DE SERVICIOS TÉCNICOS, OPERATIVOS Y PROFESIONALES, DISEÑO Y ASESORÍA DE PLANES Y PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL, OBRAS RELACIONADAS CON EL ORNATO Y EL EMBELLECIMIENTO DE CIUDADES, SERVICIO DE VIGILANCIA Y OFICINAS, PRESENTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE AGUA, ALIMENTOS, MINERALES Y SUELOS, EL SUMINISTRO DE MATERIAL E INSUMOS PARA LABORATORIOS Y VENTAS RELACIONADAS CON EL RAMO; PLANES DE RECUPERACIÓN DE MICRO-CUENCAS, REFORESTACIONES Y SUMINISTRO DE EQUIPOS MECÁNICOS MUEBLES, TUBERÍAS Y ACCESORIOS Y MOLINOS DE VIENTO, NO OBSTANTE SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 5 NUMERAL 5 DE LA LEY 1258 DEL 2008, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL, LICITA. LA ANTERIOR REFORMA ES APROBADA EN SU TOTALIDAD Y POR UNANIMIDAD POR TODOS LOS ACCIONISTAS Y SE AUTORIZA EL RESPECTIVO REGISTRO ANTE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.

**CERTIFICA - CAPITAL**

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.450.000.000,00	2.900,00	500.000,00
CAPITAL SUSCRITO	1.450.000.000,00	2.900,00	500.000,00
CAPITAL PAGADO	1.450.000.000,00	2.900,00	500.000,00

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

81



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE  
MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S**

Fecha expedición: 2024/02/16 - 11:42:29 \*\*\*\* Recibo No. S000132165 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240216-0005

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN NU3wt1CxSS**

POR ACTA NÚMERO 28 DEL 27 DE ABRIL DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2861 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE MAYO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	RODRIGUEZ MARIN HAMILTON	CC 1,121,920,019

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES**

POR ACTA NÚMERO 17 DEL 05 DE JUNIO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2150 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MARIN ROJAS OFELIA	CC 41,213,437

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CARGO LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRA JUDICIALMENTE. 2 ) REALIZAR TRANSACCIONES COMERCIALES, 3 ) REPRESENTAR LA SOCIEDAD FIRMAR Y EJECUTAR CONTRATOS HASTA POR LA SUMA DE 200.000, S.M.M.L.V. Y A LA VEZ EFECTUAR INVERSIONES, PRESTAMOS HASTA LA SUMA DE 200.000 S.M.M.L.V, CUALQUIER CONTRATO QUE SOBREPASE LA ANTERIOR CUANTÍA SERÁ AUTORIZADA POR ACTA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 4) COMPARECER EN LOS JUICIOS EN LOS QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS ACTIVOS DE LA SOCIEDAD. 5) NOVAR, TRANSIGIR O COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES DE CUALQUIER NATURALEZA CON EL FIN DE FAVORECER LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. 6) INTERPONER TODO GENERO DE RECURSOS, DESISTIR, DAR Y RECIBIR EN MUTUO. 7) HACER DEPOSITOS EN BANCOS Y EN AGENCIAS BANCARIAS TODO TIPO DE TRANSACCIONES. 8) TIENEN PODER PARA LICITAR Y SUSCRIBIR TODOS AQUELLOS CONTRATOS CON ENTIDADES PRIVADAS Y ESTATALES QUE CONSIDEREN CONVENIENTES Y SEAN EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.9) SE FACULTAN PARA FIRMAR Y EJECUTAR CONTRATOS EN UNIONES TEMPORALES Y CONSORCIOS HASTA POR LA CUANTIA DE 200.000 S.M.M.L.V. 10) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. 11 ) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES PROPIAS DEL CARGO.

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2341 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE OCTUBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	PUERTA ORTIZ IBED YOMARA	CC 40,412,125	79575-T

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTES**

POR ACTA NÚMERO 35 DEL 01 DE AGOSTO DE 2023 DE ASAMBELA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4055 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE DICIEMBRE DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISORA FISCAL SUPLENTE	ROJAS JARAMILLO ANGIE TATIANA	CC 1,121,942,329	312767-T

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$80,228,228,246





**CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE  
MAQUINAS & MAQUINAS S.A.S**

Fecha expedición: 2024/02/16 - 11:42:29 \*\*\*\* Recibo No. S000132165 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240216-0005  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN NU3wt1CxsS**

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4210

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta por 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=57> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación NU3wt1CxsS

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

KELLY JOHANNA MENDOZA CORONADO  
Directora de Registro Público

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

88

FORMATO 12 ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-125	Página	1 de 2
Versión No.	1		



[LP-007-2024]

**FORMATO 12A - ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES  
(PERSONA JURÍDICA)**

Señores

**ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO  
"ASOSUPRO"**

Calle 32 #39-11 Barzal Alto  
Villavicencio-Meta

**REFERENCIA:** Proceso de contratación No. Licitación Publica No LP-007-2024, en adelante el "proceso de contratación"

Objeto:

**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO PARA VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE  
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.**

Estimados señores:

[Hamilton Rodríguez Marín e Ibed Yomara Puerta Ortiz] identificados con [cedulas de ciudadanía No 1.121.920.019 y 40.412.125 de Villavicencio], en nuestra condición de representante legal y revisor fiscal de [Maquinas & Maquinas S.A.S. identificada con el NIT [900.370.766-4], en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

En el siguiente cuadro señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación:

Denominación del cargo directivo dentro de la empresa	Nombre completo y número de identificación de la (s) persona (s) que ocuparon / ejercen el cargo durante el último año en la persona jurídica	Tiempo de vinculación de la (s) persona(s) que ejerció / ejerce el cargo del nivel directivo
Gerente General	Hamilton Rodríguez Marín C.C.1.121.920.019	3 años y 7 meses

89

FORMATO 12 ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-125	Página	2 de 2
Versión No.	1		

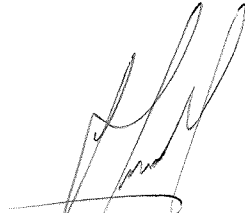
Directora de Operaciones	Ofelia Marín Rojas C.C. 41.213.437	9 años y 11 meses
--------------------------	---------------------------------------	-------------------

Conforme a lo anterior, manifestamos bajo la gravedad del juramento que por lo menos el cincuenta por ciento (50 %) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica han sido ejercidos por mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación en el mismo cargo u otro del mismo nivel.

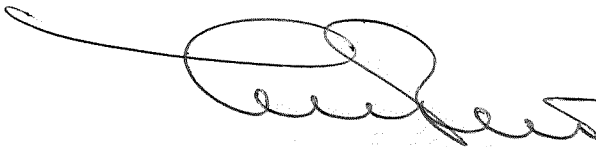
Para los efectos de esta certificación son empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, son cargos del rango directivo los que dentro de la organización de la empresa implican mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.

Como soporte de esta declaración se anexa copia de (i) los respectivos documentos de identidad, (ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones y (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

En constancia, se firma en San José del Guaviare, a los 21 días del mes de febrero del 2024



[HAMILTON RODRIGUEZ MARIN]  
Representante Legal  
C.C. 1.121.920.019



[IBED YOMARA PUERTA ORTIZ]  
Revisora Fiscal  
C.C. 40.412.125

970

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **41213437**

**MARIN ROJAS**  
APELLIDOS

**OFELIA**  
NOMBRES

*[Handwritten Signature]*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-MAR-1971**

**COELLO**

(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

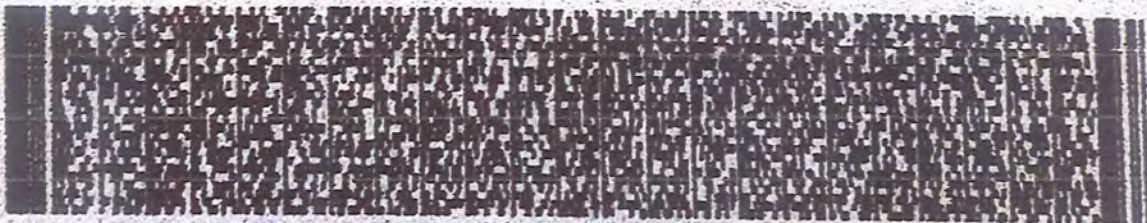
**1.55**  
ESTATURA

**O+**  
G.S. RH

**F**  
SEXO

**08-NOV-1991 SAN JOSE DEL GUAVIARE**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Handwritten Signature]*  
REGISTRADOR NACIONAL  
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-5400100-70104343-F-0041213437-20020716

05997 021968 01 115179330

91

El suscrito revisor fiscal de la sociedad **MAQUINAS & MAQUINAS SAS** identificada con el Nit. 900.370.766-4: **IBED YOMARA PUERTA ORTIZ** identificada con la cédula de ciudadanía número 40.412.125 de Villavicencio y Tarjeta profesional Número 79.575-T de la Junta Central de Contadores

#### **CERTIFICO QUE:**

La señora **OFELIA MARIN ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía 41.213.437 de San José del Guaviare, desempeña los cargos de:

- **DIRECTOR DE OPERACIONES**, desde el 27 de febrero de 2014 y
- **REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE**, desde el 05 de junio de 2018 hasta la fecha

Con contrato a término indefinido y desempeña las siguientes:

#### **COMO DIRECTOR DE OPERACIONES:**

- Establecer metas factibles para garantizar el cumplimiento de los objetivos, funciones y metas asignadas.
- Administrar las tareas del personal operativo.
- Implantar iniciativas para impulsar la eficiencia.
- Proponer y establecer programas de mejora continua.
- Preparar los presupuestos de los procesos de alquiler de maquinaria y transporte de materiales pétreos.
- Facilitar los recursos necesarios para optimizar las operaciones de la empresa.
- Evaluar el rendimiento del proceso productivo de la empresa.

92

- Analizar e interpretar los indicadores clave de desempeño de las tareas operativas.
- Establecer pautas, esquemas y normas cuantitativas y cualitativas para mejorar el desempeño de los operadores.
- Planificar el flujo de trabajo de los trabajadores.
- Establecer directrices para el ahorro energético a fin de que las operaciones sean más respetuosas del medioambiente.
- Seleccionar e instalar soluciones tecnológicas para un mayor control de la producción.

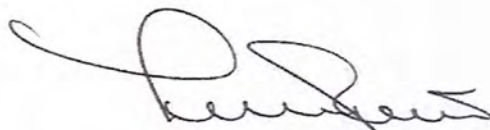
**COMO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE:** estas funciones están establecidas en el documento de constitución y son las mismas funciones para el REPRESENTANTE LEGAL:

- El gerente está facultado para ejecutar a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía.
- Representar a la sociedad judicial y extra judicialmente.
- Realizar transacciones comerciales.
- Representar la sociedad firmar y ejecutar contratos hasta por la suma de 200.000 s.m.m.l.v. y a la vez efectuar inversiones, prestamos hasta la suma de 200.000 s.m.m.l.v, cualquier contrato que sobrepase la anterior cuantía será autorizada por acta de la asamblea de accionistas.
- Comparecer en los juicios en los que se discuta la propiedad de los activos de la sociedad.

- Novar, transigir o comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza con el fin de favorecer los intereses de la sociedad.
- Interponer todo género de recursos, desistir, dar y recibir en mutuo.
- Hacer depósitos en bancos y en agencias bancarias todo tipo de transacciones.
- Tiene poder para licitar y suscribir todos aquellos contratos con entidades privadas y estatales que consideren convenientes y sean en beneficio de la sociedad.
- Se faculta para firmar y ejecutar contratos en uniones temporales y consorcios hasta por la cuantía de 200.000 s.m.m.l.v.
- Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales.
- Las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales propias del cargo.

La presente certificación se expide con destino al INTERESADO, a los dieciséis (16) días del mes de febrero del año dos mil veinte y cuatro (2024).

Cordialmente,



**IBED YOMARA PUERTA ORTIZ**  
Revisor Fiscal T.P. No. 79.575-T

Planilla	Fecha Pago	Empleador	Clave Pago	Periodo	Riesgo	Administradora	IBC	Total Aportes
63036707	2024/02/17	MAQUINAS BMAQUINAS	461345621	2024-01	AFP	PORVENIR	\$1,300,000	\$208,000
63036707	2024/02/17	MAQUINAS BMAQUINAS	461345621	2024-01	ARL	ARL SURA	\$1,300,000	\$6,800
63036707	2024/02/17	MAQUINAS BMAQUINAS	461345621	2024-01	CCF	COMCAJA	\$1,300,000	\$52,000
63036707	2024/02/17	MAQUINAS BMAQUINAS	461345621	2024-02	EPS	NUEVA E.P.S.	\$1,300,000	\$52,000
63036707	2024/02/17	MAQUINAS BMAQUINAS	461345621	2024-01	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$1,300,000	\$0
63036707	2024/02/17	MAQUINAS BMAQUINAS	461345621	2024-01	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$1,300,000	\$0
63036707	2024/02/17	MAQUINAS BMAQUINAS	461345621	2024-01	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$1,300,000	\$0
63036707	2024/02/17	MAQUINAS BMAQUINAS	461345621	2024-01	SENA	SENA	\$1,300,000	\$0
61699927	2024/01/17	MAQUINAS BMAQUINAS	402453405	2023-12	AFP	PORVENIR	\$2,173,913	\$347,900
61699927	2024/01/17	MAQUINAS BMAQUINAS	402453405	2023-12	ARL	ARL SURA	\$2,173,913	\$11,400
61699927	2024/01/17	MAQUINAS BMAQUINAS	402453405	2023-12	CCF	COMCAJA	\$2,173,913	\$87,000
61699927	2024/01/17	MAQUINAS BMAQUINAS	402453405	2023-12	EPS	NUEVA E.P.S.	\$2,173,913	\$87,000
61699927	2024/01/17	MAQUINAS BMAQUINAS	402453405	2024-01	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$2,173,913	\$0
61699927	2024/01/17	MAQUINAS BMAQUINAS	402453405	2023-12	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$2,173,913	\$0
61699927	2024/01/17	MAQUINAS BMAQUINAS	402453405	2023-12	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$2,173,913	\$0
61699927	2024/01/17	MAQUINAS BMAQUINAS	402453405	2023-12	SENA	SENA	\$2,173,913	\$0
60059031	2023/12/05	MAQUINAS BMAQUINAS	319371913	2023-11	AFP	PORVENIR	\$1,449,276	\$231,900
60059031	2023/12/05	MAQUINAS BMAQUINAS	319371913	2023-11	AFP	PORVENIR	\$724,638	\$116,000
60059031	2023/12/05	MAQUINAS BMAQUINAS	319371913	2023-11	ARL	ARL SURA	\$1,449,276	\$7,600
60059031	2023/12/05	MAQUINAS BMAQUINAS	319371913	2023-11	ARL	ARL SURA	\$724,638	\$0
60059031	2023/12/05	MAQUINAS BMAQUINAS	319371913	2023-11	CCF	COMCAJA	\$1,449,276	\$58,000
60059031	2023/12/05	MAQUINAS BMAQUINAS	319371913	2023-11	CCF	COMCAJA	\$724,638	\$29,000
60059031	2023/12/05	MAQUINAS BMAQUINAS	319371913	2023-12	EPS	NUEVA E.P.S.	\$1,449,276	\$58,000
60059031	2023/12/05	MAQUINAS BMAQUINAS	319371913	2023-12	EPS	NUEVA E.P.S.	\$724,638	\$29,000
60059031	2023/12/05	MAQUINAS BMAQUINAS	319371913	2023-11	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$1,449,276	\$0



Planilla	Fecha Pago	Empleador	Clave Pago	Periodo	Riesgo	Administradora	IBC	Total Aportes
60059031	2023/12/05	AAQUINAS BMAQUINAS	319371913	2023-11	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$724,638	\$0
60059031	2023/12/05	AAQUINAS BMAQUINAS	319371913	2023-11	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$1,449,276	\$0
60059031	2023/12/05	AAQUINAS BMAQUINAS	319371913	2023-11	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$724,638	\$0
60059031	2023/12/05	AAQUINAS BMAQUINAS	319371913	2023-11	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$1,449,276	\$0
60059031	2023/12/05	AAQUINAS BMAQUINAS	319371913	2023-11	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$724,638	\$0
60059031	2023/12/05	AAQUINAS BMAQUINAS	319371913	2023-11	SENA	SENA	\$1,449,276	\$0
60059031	2023/12/05	AAQUINAS BMAQUINAS	319371913	2023-11	SENA	SENA	\$724,638	\$0
59017034	2023/11/18	AAQUINAS BMAQUINAS	285385836	2023-10	AFP	PORVENIR	\$1,811,595	\$289,900
59017034	2023/11/18	AAQUINAS BMAQUINAS	285385836	2023-10	AFP	PORVENIR	\$362,319	\$58,000
59017034	2023/11/18	AAQUINAS BMAQUINAS	285385836	2023-10	ARL	ARL SURA	\$1,811,595	\$9,500
59017034	2023/11/18	AAQUINAS BMAQUINAS	285385836	2023-10	ARL	ARL SURA	\$362,319	\$0
59017034	2023/11/18	AAQUINAS BMAQUINAS	285385836	2023-10	CCF	COMCALA	\$1,811,595	\$72,500
59017034	2023/11/18	AAQUINAS BMAQUINAS	285385836	2023-10	CCF	COMCALA	\$362,319	\$14,500
59017034	2023/11/18	AAQUINAS BMAQUINAS	285385836	2023-11	EPS	NUEVA E.P.S.	\$1,811,595	\$72,500
59017034	2023/11/18	AAQUINAS BMAQUINAS	285385836	2023-11	EPS	NUEVA E.P.S.	\$362,319	\$14,500
59017034	2023/11/18	AAQUINAS BMAQUINAS	285385836	2023-10	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$1,811,595	\$0
59017034	2023/11/18	AAQUINAS BMAQUINAS	285385836	2023-10	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$362,319	\$0
59017034	2023/11/18	AAQUINAS BMAQUINAS	285385836	2023-10	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$1,811,595	\$0
59017034	2023/11/18	AAQUINAS BMAQUINAS	285385836	2023-10	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$362,319	\$0
59017034	2023/11/18	AAQUINAS BMAQUINAS	285385836	2023-10	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$1,811,595	\$0
59017034	2023/11/18	AAQUINAS BMAQUINAS	285385836	2023-10	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$362,319	\$0
59017034	2023/11/18	AAQUINAS BMAQUINAS	285385836	2023-10	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$1,811,595	\$0
59017034	2023/11/18	AAQUINAS BMAQUINAS	285385836	2023-10	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$362,319	\$0
59017034	2023/11/18	AAQUINAS BMAQUINAS	285385836	2023-10	SENA	SENA	\$1,811,595	\$0
59017034	2023/11/18	AAQUINAS BMAQUINAS	285385836	2023-10	SENA	SENA	\$362,319	\$0
57473281	2023/10/09	AAQUINAS BMAQUINAS	209334679	2023-09	AFP	PORVENIR	\$2,173,913	\$347,900
57473281	2023/10/09	AAQUINAS BMAQUINAS	209334679	2023-09	ARL	ARL SURA	\$2,173,913	\$11,400

96

Planilla	Fecha Pago	Empleador	Clave Pago	Periodo	Riesgo	Administradora	IBC	Total Aportes
57473281	2023/10/09	MAQUINAS BMAQUINAS	209334679	2023-09	CCF	COMCAJA	\$2,173,913	\$87,000
57473281	2023/10/09	MAQUINAS BMAQUINAS	209334679	2023-10	EPS	NUEVA E.P.S.	\$2,173,913	\$87,000
57473281	2023/10/09	MAQUINAS BMAQUINAS	209334679	2023-09	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$2,173,913	\$0
57473281	2023/10/09	MAQUINAS BMAQUINAS	209334679	2023-09	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$2,173,913	\$0
57473281	2023/10/09	MAQUINAS BMAQUINAS	209334679	2023-09	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$2,173,913	\$0
57473281	2023/10/09	MAQUINAS BMAQUINAS	209334679	2023-09	SENA	SENA	\$2,173,913	\$0
56203930	2023/09/12	MAQUINAS BMAQUINAS	155418230	2023-08	AFP	PORVENIR	\$2,173,913	\$347,900
56203930	2023/09/12	MAQUINAS BMAQUINAS	155418230	2023-08	ARL	ARL SURA	\$2,173,913	\$11,400
56203930	2023/09/12	MAQUINAS BMAQUINAS	155418230	2023-08	CCF	COMCAJA	\$2,173,913	\$87,000
56203930	2023/09/12	MAQUINAS BMAQUINAS	155418230	2023-08	EPS	NUEVA E.P.S.	\$2,173,913	\$87,000
56203930	2023/09/12	MAQUINAS BMAQUINAS	155418230	2023-08	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$2,173,913	\$0
56203930	2023/09/12	MAQUINAS BMAQUINAS	155418230	2023-08	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$2,173,913	\$0
56203930	2023/09/12	MAQUINAS BMAQUINAS	155418230	2023-08	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$2,173,913	\$0
56203930	2023/09/12	MAQUINAS BMAQUINAS	155418230	2023-08	SENA	SENA	\$2,173,913	\$0
54762393	2023/08/09	MAQUINAS BMAQUINAS	92684585	2023-07	AFP	PORVENIR	\$2,173,913	\$347,900
54762393	2023/08/09	MAQUINAS BMAQUINAS	92684585	2023-07	ARL	ARL SURA	\$2,173,913	\$11,400
54762393	2023/08/09	MAQUINAS BMAQUINAS	92684585	2023-07	CCF	COMCAJA	\$2,173,913	\$87,000
54762393	2023/08/09	MAQUINAS BMAQUINAS	92684585	2023-07	EPS	NUEVA E.P.S.	\$2,173,913	\$87,000
54762393	2023/08/09	MAQUINAS BMAQUINAS	92684585	2023-08	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$2,173,913	\$0
54762393	2023/08/09	MAQUINAS BMAQUINAS	92684585	2023-07	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$2,173,913	\$0
54762393	2023/08/09	MAQUINAS BMAQUINAS	92684585	2023-07	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$2,173,913	\$0
54762393	2023/08/09	MAQUINAS BMAQUINAS	92684585	2023-07	SENA	SENA	\$2,173,913	\$0
53365915	2023/07/21	MAQUINAS BMAQUINAS	1000000334	2023-06	AFP	PORVENIR	\$2,173,913	\$347,900
53365915	2023/07/21	MAQUINAS BMAQUINAS	1000000334	2023-06	ARL	ARL SURA	\$2,173,913	\$11,400
53365915	2023/07/21	MAQUINAS BMAQUINAS	1000000334	2023-06	CCF	COMCAJA	\$2,173,913	\$87,000

Planilla	Fecha Pago	Empleador	Clave Pago	Periodo	Riesgo	Administradora	IBC	Total Aportes
53365915	2023/07/21	MAQUINAS BMAQUINAS	1000000334	2023-07	EPS	NUEVA E.P.S.	\$2,173,913	\$87,000
53365915	2023/07/21	MAQUINAS BMAQUINAS	1000000334	2023-06	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$2,173,913	\$0
53365915	2023/07/21	MAQUINAS BMAQUINAS	1000000334	2023-06	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$2,173,913	\$0
53365915	2023/07/21	MAQUINAS BMAQUINAS	1000000334	2023-06	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$2,173,913	\$0
51544280	2023/05/31	MAQUINAS BMAQUINAS	2110029800	2023-05	SENA	SENA	\$2,173,913	\$0
51544280	2023/05/31	MAQUINAS BMAQUINAS	2110029800	2023-05	AFP	PORVENIR	\$2,173,913	\$347,900
51544280	2023/05/31	MAQUINAS BMAQUINAS	2110029800	2023-05	ARL	ARL SURA	\$2,173,913	\$11,400
51544280	2023/05/31	MAQUINAS BMAQUINAS	2110029800	2023-05	CCF	COMCAJA	\$2,173,913	\$87,000
51544280	2023/05/31	MAQUINAS BMAQUINAS	2110029800	2023-06	EPS	NUEVA E.P.S.	\$2,173,913	\$87,000
51544280	2023/05/31	MAQUINAS BMAQUINAS	2110029800	2023-05	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$2,173,913	\$0
51544280	2023/05/31	MAQUINAS BMAQUINAS	2110029800	2023-05	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$2,173,913	\$0
51544280	2023/05/31	MAQUINAS BMAQUINAS	2110029800	2023-05	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$2,173,913	\$0
51544280	2023/05/31	MAQUINAS BMAQUINAS	2110029800	2023-05	SENA	SENA	\$2,173,913	\$0
50478709	2023/05/10	MAQUINAS BMAQUINAS	2073272869	2023-04	AFP	PORVENIR	\$2,173,913	\$347,900
50478709	2023/05/10	MAQUINAS BMAQUINAS	2073272869	2023-04	ARL	ARL SURA	\$2,173,913	\$11,400
50478709	2023/05/10	MAQUINAS BMAQUINAS	2073272869	2023-04	CCF	COMCAJA	\$2,173,913	\$87,000
50478709	2023/05/10	MAQUINAS BMAQUINAS	2073272869	2023-05	EPS	NUEVA E.P.S.	\$2,173,913	\$87,000
50478709	2023/05/10	MAQUINAS BMAQUINAS	2073272869	2023-04	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$2,173,913	\$0
50478709	2023/05/10	MAQUINAS BMAQUINAS	2073272869	2023-04	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$2,173,913	\$0
50478709	2023/05/10	MAQUINAS BMAQUINAS	2073272869	2023-04	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$2,173,913	\$0
50478709	2023/05/10	MAQUINAS BMAQUINAS	2073272869	2023-04	SENA	SENA	\$2,173,913	\$0
49139329	2023/04/24	MAQUINAS BMAQUINAS	2040708337	2023-03	AFP	PORVENIR	\$2,173,913	\$347,900
49139329	2023/04/24	MAQUINAS BMAQUINAS	2040708337	2023-03	ARL	ARL SURA	\$2,173,913	\$11,400
49139329	2023/04/24	MAQUINAS BMAQUINAS	2040708337	2023-03	CCF	COMCAJA	\$2,173,913	\$87,000
49139329	2023/04/24	MAQUINAS BMAQUINAS	2040708337	2023-04	EPS	NUEVA E.P.S.	\$2,173,913	\$87,000

86

Planilla	Fecha Pago	Empleador	Clave Pago	Periodo	Riesgo	Administradora	IBC	Total Aportes
49139329	2023/04/24	MAQUINAS BMAQUINAS	20-40708337	2023-03	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$2,173,913	\$0
49139329	2023/04/24	MAQUINAS BMAQUINAS	20-40708337	2023-03	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$2,173,913	\$0
49139329	2023/04/24	MAQUINAS BMAQUINAS	20-40708337	2023-03	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$2,173,913	\$0
49139329	2023/04/24	MAQUINAS BMAQUINAS	20-40708337	2023-03	SENA	SENA	\$2,173,913	\$0
47766498	2023/03/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1969502887	2023-02	AFP	PORVENIR	\$2,173,913	\$347,900
47766498	2023/03/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1969502887	2023-02	ARL	ARL SURA	\$2,173,913	\$11,400
47766498	2023/03/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1969502887	2023-02	CCF	CONCAJA	\$2,173,913	\$442,000
47766498	2023/03/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1969502887	2023-03	EPS	NIUEVA E.P.S.	\$2,173,913	\$87,000
47766498	2023/03/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1969502887	2023-02	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$11,048,892	\$0
47766498	2023/03/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1969502887	2023-02	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$11,048,892	\$0
47766498	2023/03/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1969502887	2023-02	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$11,048,892	\$0
47766498	2023/03/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1969502887	2023-02	SENA	SENA	\$11,048,892	\$0
46526537	2023/02/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1917147598	2023-01	AFP	PORVENIR	\$2,173,913	\$347,900
46526537	2023/02/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1917147598	2023-01	ARL	ARL SURA	\$2,173,913	\$11,400
46526537	2023/02/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1917147598	2023-01	CCF	CONCAJA	\$2,173,913	\$87,000
46526537	2023/02/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1917147598	2023-02	EPS	NIUEVA E.P.S.	\$2,173,913	\$87,000
46526537	2023/02/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1917147598	2023-01	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$2,173,913	\$0
46526537	2023/02/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1917147598	2023-01	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$2,173,913	\$0
46526537	2023/02/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1917147598	2023-01	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$2,173,913	\$0
46526537	2023/02/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1917147598	2023-01	SENA	SENA	\$2,173,913	\$0

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **1.121.920.019**

**RODRIGUEZ MARIN**

APELLIDOS

**HAMILTON**

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-FEB-1995**

**PUERTO CONCORDIA**  
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.73**

ESTATURA

**O+**

G.S. RH

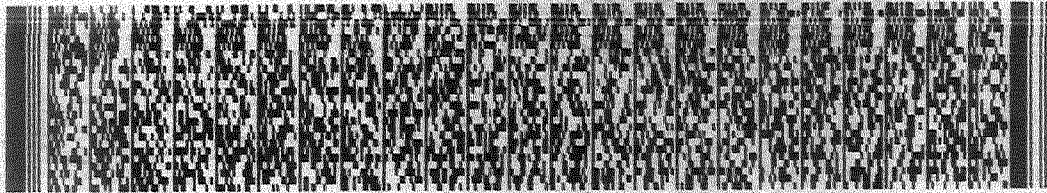
**M**

SEXO

**14-FEB-2013 VILLAVICENCIO**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-5200100-00441252-M-1121920019-20130618

0033478962A 1

38581630

200

El suscrito revisor fiscal de la sociedad **MAQUINAS & MAQUINAS SAS** identificada con el Nit. 900.370.766-4: **IBED YOMARA PUERTA ORTIZ** identificada con la cédula de ciudadanía número 40.412.125 de Villavicencio y Tarjeta profesional Número 79.575-T de la Junta Central de Contadores

### **CERTIFICO QUE:**

El ingeniero **HAMILTON RODRIGUEZ MARIN**, identificado con cédula de ciudadanía 1.121.920.019 de Villavicencio, desempeña el cargo de **GERENTE y/o REPRESENTANTE LEGAL**, desde el 01 de Julio de 2020 hasta la fecha, con contrato a término indefinido y desempeña las siguientes funciones:

### **LAS ESTABLECIDAS EN EL DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN:**

- El gerente está facultado para ejecutar a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía.
- Representar a la sociedad judicial y extra judicialmente.
- Realizar transacciones comerciales.
- Representar la sociedad firmar y ejecutar contratos hasta por la suma de 200.000 s.m.m.l.v. y a la vez efectuar inversiones, prestamos hasta la suma de 200.000 s.m.m.l.v. cualquier contrato que sobrepase la anterior cuantía será autorizada por acta de la asamblea de accionistas.
- Comparecer en los juicios en los que se discuta la propiedad de los activos de la sociedad.
- Novar, transigir o comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza con el fin de favorecer los intereses de la sociedad.

- Interponer todo género de recursos, desistir, dar y recibir en mutuo.
- Hacer depósitos en bancos y en agencias bancarias todo tipo de transacciones.
- Tiene poder para licitar y suscribir todos aquellos contratos con entidades privadas y estatales que consideren convenientes y sean en beneficio de la sociedad.
- Se faculta para firmar y ejecutar contratos en uniones temporales y consorcios hasta por la cuantía de 200.000 s.m.m.l.v.
- Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales.
- Las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales propias del cargo.

**LAS ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE FUNCIONES DE CADA CARGO DE ACUERDO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD:**

**1. RELATIVAS AL PROCESO COMERCIAL:**

- Representar la organización en las actividades relacionadas con su objeto social sirviendo de enlace con los clientes, partes interesadas y el personal directivo.
- Realizar actividades de comercialización y mercadeo de la empresa.
- Realizar búsqueda de nuevos negocios.
- Revisar las propuestas presentadas en los distintos procesos contractuales a los que se presente la empresa.

## 2. RELATIVAS AL SISTEMA DE SAGRILAF:

- Presentar el proyecto de la política del Sistema de Autocontrol y Gestión del riesgo LA/FT.
- Diseñar la política del Sistema de Autocontrol y Gestión del riesgo LA/FT de conformidad con las características de la Empresa.
- Hacer cumplir la política e instrucciones aprobadas por la Junta Directiva.
- Disponer de las medidas operativas, económicas, físicas, tecnológicas y de recursos que sean necesarias y requeridas para que el Oficial de Cumplimiento pueda desarrollar sus labores.
- Atender los requerimientos y recomendaciones realizadas por el ente de control, la junta directiva y los asociados.
- Recibir semestralmente los informes que le presente el oficial de cumplimiento.

## 3. RELATIVAS AL PROCESO DE COMPRAS:

- Aprobación de las cotizaciones presentadas para insumos.
- Análisis y aprobación de las órdenes de compras objetivas que mayor favorezca a la economía y calidad de los insumos a suministrar.
- Aprobación de los pagos realizados por la compañía a los proveedores.

107



#### **4. RELATIVAS AL MANEJO DE PERSONAL:**

- Identificar las necesidades del personal y desarrollar un ambiente de trabajo que motive positivamente a los trabajadores de la empresa.
- Seleccionar personal competente e idóneo según la necesidad del proceso requerido.
- Tomar acciones con respecto al desempeño del personal en virtud de mantener la calidad profesional de la empresa.
- Aprobación de la escala salarial de los colaboradores de la empresa.

#### **5. RELATIVAS AL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL:**

- Definir la política, objetivos y las estrategias del Sistema de Gestión Integral.
- Asignar los recursos para la implementación del Sistema de Gestión Integral.
- Establecer y generar un compromiso organizacional dirigido a la implementación del Sistema de Gestión Integral.
- Realizar las revisiones gerenciales al Sistema de Gestión Integral en cada una de sus etapas.
- Coordinar los procedimientos que conlleven a la correcta aplicación de las normas del Sistema de Gestión Integral (con los coordinadores).
- Reportar acciones para el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Integral.
- Hacer entrega mensualmente al Coordinador de calidad, el desempeño de los objetivos de calidad a su cargo.

## 6. OPERACIONALES:

- Verificar la veracidad de la información de los informes generados a los clientes respecto a las cláusulas estipuladas.
- Verificar, regular y consolidar la información financiera y los impuestos que generan las actividades de la empresa.
- Supervisar los programas de trabajo de la organización tendiente al cumplimiento de los objetivos, políticas y compromisos adquiridos; garantizando la asignación de los recursos necesarios para el adecuado funcionamiento de la actividad económica de la empresa.
- Guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre los hechos, documentos físicos y/o electrónicos, informes y documentos en general, sobre los asuntos y materias que lleguen a su conocimiento por causa o con ocasión de su contrato de trabajo.
- Efectuar copias de seguridad que garanticen la conservación de la información sistematizada.

## 7. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

- Definir, firmar y divulgar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Garantizar la documentación y comunicación de las responsabilidades específicas en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a todos los niveles de la organización, incluida la alta dirección.
- Definir y asignar los recursos financieros, técnicos y el personal necesario para el diseño, implementación, revisión evaluación y mejora de las medidas de prevención y control, para la gestión eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo y también, para que los responsables de la seguridad y salud en el trabajo en la empresa, el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

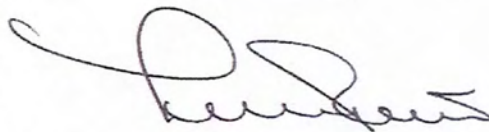
*209*

según corresponda, puedan cumplir de manera satisfactoria con sus funciones.

- Adoptar disposiciones efectivas para desarrollar las medidas de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y establecimiento de controles que prevengan daños en la salud de los trabajadores y/o contratistas, en los equipos e instalaciones.
- Implementar y desarrollar actividades de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como de promoción de la salud en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), de conformidad con la normatividad vigente.
- Asegurar la adopción de medidas eficaces que garanticen la participación de todos los trabajadores y sus representantes ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, en la ejecución de la política y también que estos últimos funcionen y cuenten con el tiempo y demás recursos necesarios, acorde con la normatividad vigente que les es aplicable.
- Informar a los trabajadores y/o contratistas, a sus representantes ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, según corresponda de conformidad con la normatividad vigente, sobre el desarrollo de todas las etapas del Sistema de Gestión de Seguridad de la Salud en el Trabajo SG-SST e igualmente, debe evaluar las recomendaciones emanadas de estos para el mejoramiento del SG-SST.
- Garantizar la capacitación de los trabajadores en los aspectos de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las características de la empresa, la identificación de peligros, la evaluación y valoración de riesgos relacionados con su trabajo, incluidas las disposiciones relativas a las situaciones de emergencia, dentro de la jornada laboral de los trabajadores directos o en el desarrollo de la prestación del servicio de los contratistas.

La presente certificación se expide con destino al INTERESADO, a los dieciséis (16) días del mes de febrero del año dos mil veinte y cuatro (2024).

Cordialmente,



**IBED YOMARA PUERTA ORTIZ**  
Revisor Fiscal T.P. No. 79.575-T

Planilla	Fecha Pago	Empleador	Clave Pago	Periodo	Riesgo	Administradora	IBC	Total Aportes
63036707	2024/02/17	MAQUINAS B&MAQUINAS	461345621	2024-01	AFP	PORVENIR	\$1,300,000	\$208,000
63036707	2024/02/17	MAQUINAS B&MAQUINAS	461345621	2024-01	ARL	ARL SURA	\$1,300,000	\$6,800
63036707	2024/02/17	MAQUINAS B&MAQUINAS	461345621	2024-01	CCF	COMCAJA	\$1,300,000	\$52,000
63036707	2024/02/17	MAQUINAS B&MAQUINAS	461345621	2024-02	EPS	NUEVA E.P.S.	\$1,300,000	\$52,000
63036707	2024/02/17	MAQUINAS B&MAQUINAS	461345621	2024-01	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$1,300,000	\$0
63036707	2024/02/17	MAQUINAS B&MAQUINAS	461345621	2024-01	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$1,300,000	\$0
63036707	2024/02/17	MAQUINAS B&MAQUINAS	461345621	2024-01	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$1,300,000	\$0
63036707	2024/02/17	MAQUINAS B&MAQUINAS	461345621	2024-01	SENA	SENA	\$1,300,000	\$0
61699927	2024/01/17	MAQUINAS B&MAQUINAS	402453405	2023-12	AFP	PORVENIR	\$1,160,000	\$185,600
61699927	2024/01/17	MAQUINAS B&MAQUINAS	402453405	2023-12	ARL	ARL SURA	\$1,160,000	\$6,100
61699927	2024/01/17	MAQUINAS B&MAQUINAS	402453405	2023-12	CCF	COMCAJA	\$1,160,000	\$46,400
61699927	2024/01/17	MAQUINAS B&MAQUINAS	402453405	2024-01	EPS	NUEVA E.P.S.	\$1,160,000	\$46,400
61699927	2024/01/17	MAQUINAS B&MAQUINAS	402453405	2023-12	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$1,160,000	\$0
61699927	2024/01/17	MAQUINAS B&MAQUINAS	402453405	2023-12	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$1,160,000	\$0
61699927	2024/01/17	MAQUINAS B&MAQUINAS	402453405	2023-12	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$1,160,000	\$0
61699927	2024/01/17	MAQUINAS B&MAQUINAS	402453405	2023-12	SENA	SENA	\$1,160,000	\$0
60059031	2023/12/05	MAQUINAS B&MAQUINAS	319371913	2023-11	AFP	PORVENIR	\$1,160,000	\$185,600
60059031	2023/12/05	MAQUINAS B&MAQUINAS	319371913	2023-11	ARL	ARL SURA	\$1,160,000	\$6,100
60059031	2023/12/05	MAQUINAS B&MAQUINAS	319371913	2023-11	CCF	COMCAJA	\$1,160,000	\$46,400
60059031	2023/12/05	MAQUINAS B&MAQUINAS	319371913	2023-12	EPS	NUEVA E.P.S.	\$1,160,000	\$46,400
60059031	2023/12/05	MAQUINAS B&MAQUINAS	319371913	2023-11	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$1,160,000	\$0
60059031	2023/12/05	MAQUINAS B&MAQUINAS	319371913	2023-11	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$1,160,000	\$0
60059031	2023/12/05	MAQUINAS B&MAQUINAS	319371913	2023-11	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$1,160,000	\$0
60059031	2023/12/05	MAQUINAS B&MAQUINAS	319371913	2023-11	SENA	SENA	\$1,160,000	\$0
59017034	2023/11/18	MAQUINAS B&MAQUINAS	285385836	2023-10	AFP	PORVENIR	\$1,160,000	\$185,600

# Historia Laboral

Nombre: HAMILTON RODRIGUEZ MARIN

CC 1121920019

Empleador	Clave Pago	Periodo	Riesgo	Administradora	IBC	Total Aportes
MAQUINAS BMAQUINAS	285385836	2023-10	ARL	ARL SURA	\$1,160,000	\$6,100
MAQUINAS BMAQUINAS	285385836	2023-10	CCF	COMCAJA	\$1,160,000	\$46,400
MAQUINAS BMAQUINAS	285385836	2023-11	EPS	NUEVA E.P.S.	\$1,160,000	\$46,400
MAQUINAS BMAQUINAS	285385836	2023-10	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$1,160,000	\$0
MAQUINAS BMAQUINAS	285385836	2023-10	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$1,160,000	\$0
MAQUINAS BMAQUINAS	285385836	2023-10	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$1,160,000	\$0
MAQUINAS BMAQUINAS	285385836	2023-10	SENA	SENA	\$1,160,000	\$0
MAQUINAS BMAQUINAS	209334679	2023-09	AFP	PORVENIR	\$1,160,000	\$185,600
MAQUINAS BMAQUINAS	209334679	2023-09	ARL	ARL SURA	\$1,160,000	\$6,100
MAQUINAS BMAQUINAS	209334679	2023-09	CCF	COMCAJA	\$1,160,000	\$46,400
MAQUINAS BMAQUINAS	209334679	2023-10	EPS	NUEVA E.P.S.	\$1,160,000	\$46,400
MAQUINAS BMAQUINAS	209334679	2023-09	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$1,160,000	\$0
MAQUINAS BMAQUINAS	209334679	2023-09	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$1,160,000	\$0
MAQUINAS BMAQUINAS	209334679	2023-09	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$1,160,000	\$0
MAQUINAS BMAQUINAS	209334679	2023-09	SENA	SENA	\$1,160,000	\$0
MAQUINAS BMAQUINAS	155418230	2023-08	AFP	PORVENIR	\$3,260,870	\$521,800
MAQUINAS BMAQUINAS	155418230	2023-08	ARL	ARL SURA	\$3,260,870	\$17,100
MAQUINAS BMAQUINAS	155418230	2023-08	CCF	COMCAJA	\$3,260,870	\$130,500
MAQUINAS BMAQUINAS	155418230	2023-09	EPS	NUEVA E.P.S.	\$3,260,870	\$130,500
MAQUINAS BMAQUINAS	155418230	2023-08	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$3,260,870	\$0
MAQUINAS BMAQUINAS	155418230	2023-08	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$3,260,870	\$0
MAQUINAS BMAQUINAS	155418230	2023-08	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$3,260,870	\$0
MAQUINAS BMAQUINAS	155418230	2023-08	SENA	SENA	\$3,260,870	\$0
MAQUINAS BMAQUINAS	92694585	2023-07	AFP	PORVENIR	\$3,260,870	\$521,800
MAQUINAS BMAQUINAS	92694585	2023-07	ARL	ARL SURA	\$3,260,870	\$227,000

Planilla	Fecha Pago	Empleador	Clave Pago	Periodo	Riesgo	Administradora	IBC	Total Aportes
54762393	2023/08/09	MAQUINAS BMAQUINAS	92684585	2023-07	CCF	COMCAJA	\$3,260,870	\$130,500
54762393	2023/08/09	MAQUINAS BMAQUINAS	92684585	2023-08	EPS	NUEVA E.P.S.	\$3,260,870	\$130,500
54762393	2023/08/09	MAQUINAS BMAQUINAS	92684585	2023-07	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$3,260,870	\$0
54762393	2023/08/09	MAQUINAS BMAQUINAS	92684585	2023-07	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$3,260,870	\$0
54762393	2023/08/09	MAQUINAS BMAQUINAS	92684585	2023-07	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$3,260,870	\$0
54762393	2023/08/09	MAQUINAS BMAQUINAS	92684585	2023-07	SENA	SENA	\$3,260,870	\$0
53365915	2023/07/21	MAQUINAS BMAQUINAS	1000000334	2023-06	AFP	PORVENIR	\$3,260,870	\$521,800
53365915	2023/07/21	MAQUINAS BMAQUINAS	1000000334	2023-06	ARL	ARL SURA	\$3,260,870	\$227,000
53365915	2023/07/21	MAQUINAS BMAQUINAS	1000000334	2023-06	CCF	COMCAJA	\$3,260,870	\$130,500
53365915	2023/07/21	MAQUINAS BMAQUINAS	1000000334	2023-07	EPS	NUEVA E.P.S.	\$3,260,870	\$130,500
53365915	2023/07/21	MAQUINAS BMAQUINAS	1000000334	2023-06	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$3,260,870	\$0
53365915	2023/07/21	MAQUINAS BMAQUINAS	1000000334	2023-06	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$3,260,870	\$0
53365915	2023/07/21	MAQUINAS BMAQUINAS	1000000334	2023-06	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$3,260,870	\$0
53365915	2023/07/21	MAQUINAS BMAQUINAS	1000000334	2023-06	SENA	SENA	\$3,260,870	\$0
51544280	2023/05/31	MAQUINAS BMAQUINAS	2110029800	2023-05	AFP	PORVENIR	\$3,260,870	\$521,800
51544280	2023/05/31	MAQUINAS BMAQUINAS	2110029800	2023-05	ARL	ARL SURA	\$3,260,870	\$227,000
51544280	2023/05/31	MAQUINAS BMAQUINAS	2110029800	2023-05	CCF	COMCAJA	\$3,260,870	\$130,500
51544280	2023/05/31	MAQUINAS BMAQUINAS	2110029800	2023-06	EPS	NUEVA E.P.S.	\$3,260,870	\$130,500
51544280	2023/05/31	MAQUINAS BMAQUINAS	2110029800	2023-05	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$3,260,870	\$0
51544280	2023/05/31	MAQUINAS BMAQUINAS	2110029800	2023-05	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$3,260,870	\$0
51544280	2023/05/31	MAQUINAS BMAQUINAS	2110029800	2023-05	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$3,260,870	\$0
51544280	2023/05/31	MAQUINAS BMAQUINAS	2110029800	2023-05	SENA	SENA	\$3,260,870	\$0
50478709	2023/05/10	MAQUINAS BMAQUINAS	2073272869	2023-04	AFP	PORVENIR	\$5,000,000	\$850,000
50478709	2023/05/10	MAQUINAS BMAQUINAS	2073272869	2023-04	ARL	ARL SURA	\$5,000,000	\$348,000
50478709	2023/05/10	MAQUINAS BMAQUINAS	2073272869	2023-04	CCF	COMCAJA	\$5,000,000	\$200,000

Planilla	Fecha Pago	Empleador	Clave Pago	Periodo	Riesgo	Administradora	IBC	Total Aportes
50478709	2023/05/10	MAQUINAS BMAQUINAS	2073272869	2023-05	EPS	NUEVA E.P.S.	\$5,000,000	\$200,000
50478709	2023/05/10	MAQUINAS BMAQUINAS	2073272869	2023-04	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$5,000,000	\$0
50478709	2023/05/10	MAQUINAS BMAQUINAS	2073272869	2023-04	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$5,000,000	\$0
50478709	2023/05/10	MAQUINAS BMAQUINAS	2073272869	2023-04	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$5,000,000	\$0
50478709	2023/05/10	MAQUINAS BMAQUINAS	2073272869	2023-04	SENA	SENA	\$5,000,000	\$0
49139329	2023/04/24	MAQUINAS BMAQUINAS	2040708337	2023-03	AFP	PORVENIR	\$5,000,000	\$850,000
49139329	2023/04/24	MAQUINAS BMAQUINAS	2040708337	2023-03	ARL	ARL SURA	\$5,000,000	\$348,000
49139329	2023/04/24	MAQUINAS BMAQUINAS	2040708337	2023-03	CCF	COMCAJA	\$5,000,000	\$200,000
49139329	2023/04/24	MAQUINAS BMAQUINAS	2040708337	2023-04	EPS	NUEVA E.P.S.	\$5,000,000	\$200,000
49139329	2023/04/24	MAQUINAS BMAQUINAS	2040708337	2023-03	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$5,000,000	\$0
49139329	2023/04/24	MAQUINAS BMAQUINAS	2040708337	2023-03	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$5,000,000	\$0
49139329	2023/04/24	MAQUINAS BMAQUINAS	2040708337	2023-03	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$5,000,000	\$0
49139329	2023/04/24	MAQUINAS BMAQUINAS	2040708337	2023-03	SENA	SENA	\$5,000,000	\$0
47766498	2023/03/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1969502887	2023-02	AFP	PORVENIR	\$5,000,000	\$850,000
47766498	2023/03/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1969502887	2023-02	ARL	ARL SURA	\$5,000,000	\$348,000
47766498	2023/03/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1969502887	2023-02	CCF	COMCAJA	\$5,000,000	\$200,000
47766498	2023/03/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1969502887	2023-03	EPS	NUEVA E.P.S.	\$5,000,000	\$200,000
47766498	2023/03/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1969502887	2023-02	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$5,000,000	\$0
47766498	2023/03/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1969502887	2023-02	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$5,000,000	\$0
47766498	2023/03/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1969502887	2023-02	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$5,000,000	\$0
47766498	2023/03/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1969502887	2023-02	SENA	SENA	\$5,000,000	\$0
46526537	2023/02/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1917147598	2023-01	AFP	PORVENIR	\$5,000,000	\$850,000
46526537	2023/02/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1917147598	2023-01	ARL	ARL SURA	\$5,000,000	\$348,000
46526537	2023/02/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1917147598	2023-01	CCF	COMCAJA	\$5,000,000	\$200,000
46526537	2023/02/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1917147598	2023-02	EPS	NUEVA E.P.S.	\$5,000,000	\$200,000



Historia Laboral

Nombre: HAMILTON RODRIGUEZ MARIN

CC 1121920019

Planilla	Fecha Pago	Empleador	Clave Pago	Periodo	Riesgo	Administradora	IBC	Total Aportes
46526537	2023/02/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1917147598	2023-01	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$5,000,000	\$0
46526537	2023/02/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1917147598	2023-01	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$5,000,000	\$0
46526537	2023/02/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1917147598	2023-01	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$5,000,000	\$0
46526537	2023/02/14	MAQUINAS BMAQUINAS	1917147598	2023-01	SENA	SENA	\$5,000,000	\$0

ANEXO 4 – PACTO DE TRANSPARENCIA			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-IDI-04	Página	1 de 3
Versión No.	3		



ANEXO 4

[LP-007-2024]

## ANEXO 4 – PACTO DE TRANSPARENCIA

El presente documento hace parte integral de los Documentos del Proceso y con la carta de presentación de la propuesta el proponente se compromete a:

- i. Cumplir estrictamente la Ley aplicable.
- ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los procesos de contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.
- iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el proceso de contratación.
- iv. Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas del proceso de contratación, primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
- v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos del proceso de contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario me permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos a mi cargo asociados a la ejecución de este.
- vi. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con los encargados de planear el Proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.
- vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.
- viii. Enviar por escrito a la entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el proceso de contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se realicen dentro de las audiencias públicas.

ANEXO 4 – PACTO DE TRANSPARENCIA			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-IDI-04	Página	3 de 3
Versión No.	3		

- xvii. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.
- xviii. No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de Procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.
- xix. La Entidad siempre se manifestará sobre las inquietudes relacionadas con el Proceso de selección por los canales definidos en los documentos del Proceso.
- xx. No contratar ni ofrecer dádivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el Proceso de selección.
- xxi. Dar conocimiento a la entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el Proceso de Contratación o con cargo al Contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.
- xxii. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del Proceso de selección, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.

  
 \_\_\_\_\_  
 HAMILTON RODRIGUEZ MARIN

